

FUNDACIÓN
SOCIAL*
UNIVERSAL

**MEMORIA FSU
AÑO 2013**

CUENTAS ANUALES 2013 DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
ACTIVO NO CORRIENTE		179.758,58	183.499,17
Inmovilizado material	5	8.034,79	4.331,24
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		8.034,79	4.331,24
Inversiones Financieras a largo plazo	9	171.723,79	179.167,93
Otros activos financieros		171.723,79	179.167,93
ACTIVO CORRIENTE		2.030.993,22	1.671.533,40
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		703.021,04	673.415,01
Personal	9	1.300,00	1.000,00
Otros Créditos con las Administraciones Públicas		701.721,04	672.415,01
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	9	141.729,98	40.000,00
Inversiones financieras a corto plazo		464.917,85	289.400,61
Instrumentos de patrimonio		66.720,01	269.400,61
Otros activos financieros		398.197,84	20.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	721.324,35	668.717,78
TOTAL ACTIVO		2.210.751,80	1.855.032,57

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
PATRIMONIO NETO		2.205.059,97	1.838.782,76
Fondos propios	10	796.504,28	665.289,96
Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
Reservas		427.298,37	417.960,93
Excedente del ejercicio	3	131.214,32	9.337,44
Ajustes por cambio de valor		11.052,79	64.301,54
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	1.397.502,90	1.109.191,26
PASIVO CORRIENTE		5.691,83	16.249,81
Beneficiarios – Acreedores	8	0,00	7.855,77
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.691,83	8.394,04
Acreedores varios	10	1.199,05	1.519,25
Personal	10	0,00	3.491,22
Otras deudas con las administraciones públicas		4.492,78	3.383,57
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.210.751,80	1.855.032,57

VºBº
EL PRESIDENTE

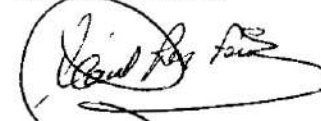


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013

	Nota	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	585.825,37	634.823,27
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		130.277,08	48.038,24
Subvenciones imputadas al resultado		455.548,29	586.785,03
Gastos por ayudas y otros	13	-389.545,23	-520.482,19
Ayudas monetarias		-386.793,23	-520.482,19
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-2.752,00	0,00
Gastos de personal	13	-80.220,00	-72.930,82
Otros gastos de la actividad	13	-40.088,03	-32.872,36
Amortización del inmovilizado	5 - 13	-1.386,12	-978,03
Otros resultados	13	0,00	220,94
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		74.585,99	7.780,81
Ingresos financieros	13	64.818,94	5.263,06
Gastos financieros	13	-445,16	-845,82
Diferencias de cambio	13	-7.745,45	-2.860,61
EXCEDENTE DE LA OPERACIONES FINANCIERAS		56.628,33	1.556,63
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		131.214,32	9.337,44
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		131.214,32	9.337,44
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones recibidas		739.001,69	723.385,36
Otros ingresos y gastos		1.104,64	4.394,14
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	14	740.106,33	727.779,50
RECALIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		450.690,05	586.785,03
Otros ingresos y gastos		54.353,39	0,00
Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	14	505.043,44	586.785,03
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		235.062,89	140.994,47
RESULTADO TOTAL. VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		366.277,21	150.331,91

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO: 2013

Fecha cierre: 31/12/2013

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Nº DE REGISTRO: 14/0169

C.I.F.: G-14.372.288

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Ferra

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1. La Fundación Social Universal, en adelante FSU, se constituyó el 10 diciembre de 1993. Tiene naturaleza benéfico-asistencial, carácter particular, ámbito nacional y proyección tanto nacional como internacional. El 11 de enero de 1994 se solicitó del Ministerio de Asuntos Sociales su clasificación y registro, siendo calificada como Fundación Benéfico-Asistencial por Orden Ministerial de fecha 14 de julio de 1995 (BOE 14/09/95) y figurando en el Archivo-Registro del Protectorado con el número 14/0169.

Tiene como objeto fundacional trabajar por la promoción de la solidaridad entre las personas y los pueblos a través del fomento de la cooperación para el desarrollo, y de cuantas iniciativas contribuyan a dignificar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos.

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

1.2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2.- Huertos ecológicos (familiares y sociales): Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España.

a) Infancia, juventud y familia:

1. Programa de competencia social.
2. Construyendo solidaridad: "Manos a la obra: la explotación infantil".
3. Voluntariado Joven.
4. Semana de la paz – Encuentros intergeneracionales.
5. Atención, Prevención, Refuerzo Educativo y Social (A.P.R.E.S.). Hogar de tardes Mamá Margarita.

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de Premios Solidarios Fundación Social Universal 2013 (XIII Edición).
3. Actualización y mantenimiento de la página web.
4. Organización de actos y eventos(exposiciones, charlas, conciertos, campañas,

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

etc.).

5. Participación en eventos (foros, congresos) y programas de comunicación (radio, tv.)
c) Sede social.

1.3. La fundación tiene su domicilio en Avda. Antonio y Miguel Navarro nº 1 de Montilla (Córdoba)

1.4. Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya.

Actividad 2: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3: España

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación al 31/12/13.

2.2 Principios contables:

Los principios contables aplicados han sido:

Principio de prudencia: Se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles.

Principio de empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la fundación tiene una duración ilimitada, por lo que la aplicación de los principios contables no ha ido encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio de registro: Todos los hechos de contenido económico acaecidos en el ejercicio – derechos y obligaciones- se registran en el momento de nacer.

Principio del precio de adquisición: Todos los bienes y derechos han sido contabilizados por su precio de adquisición.

Principio del devengo: La imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en el momento de producirse los mismos e independientemente de la fecha de producirse su pago o cobro.

Principio de correlación de ingresos y gastos: El resultado del ejercicio ha sido calculado teniendo en cuenta la totalidad de los ingresos producidos y los gastos necesarios para su obtención.

Principio de no compensación: En las cifras contenidas en los estados financieros que constituyen las cuentas anuales de la entidad no se han compensado partidas de distinto signo.

Principio de uniformidad: En el presente ejercicio se han aplicado los criterios establecidos por el Control Contable del Protectorado de conformidad a su escrito en su día remitido.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Feria

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido sucesos que puedan tener una incidencia negativa en el patrimonio, entre la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de estos estados financieros.

2.5 Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, En la elaboración del Balance se han seguido los mismos criterios que en ejercicios anteriores, por lo cual son totalmente comparables.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras correspondientes al ejercicio 2013 con las del anterior se presentan ambas en los estados financieros que forman las cuentas anuales.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

Las partidas no han sido agrupadas en el Balance y Cuenta de Resultados que se presentan.

2.7 Cambios en criterios contables:

No ha existido ningún cambio de criterio.

2.8 Corrección de errores:

En este ejercicio no se ha corregido errores contra patrimonio neto.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas. También destacan los ingresos financieros.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio han cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 131.214,32 € (9.337,44 Euros en 2012), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	131.214,32
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	
Total	131.214,32

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	131.214,32
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	
Total	131.214,32

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible:

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, analizando anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los gastos de investigación y desarrollo se activan como inmovilizado cuando cumpliendo la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo cumpla las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto de que se trate.

Estos gastos se amortizarán en un plazo inferior a 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes imputados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2 Inmovilizado material

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

VºBº
EL PRESIDENTE

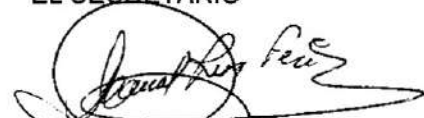


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

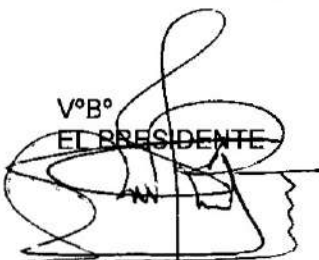
Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro de efectuaran de forma individualizada.

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:


Años de vida útil estimada	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	5%-10%	10-20
Mobiliario	8% - 10%	12,5 - 10
Equipos para procesos informáticos	8% - 25%	12,5 - 4
Otros inmovilizado material	5%-10%	10-20

4.3 Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4 Activos y pasivos financieros:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Feria

2. **Activos financieros mantenidos para negociar:** La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
3. **Activos financieros a coste:** En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. **Pasivos financieros a coste amortizado:** Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
2. **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuible.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado un reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Faria

como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. **Activos financieros mantenidos para negociar:** Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
3. **Activos financieros a coste:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:


Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento

VºBº
EL PRESIDENTE




Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6 Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7 Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.8 Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Quando la corriente financiera de produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Fera

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.
- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.


Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

4.10 Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Aplicaciones Informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012	947,86	947,86
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	947,86	947,86
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	947,86	947,86
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	947,86	947,86
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	-947,86	-947,86
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	-947,86	-947,86
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	-947,86	-947,86
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	-947,86	-947,86
I) VALOR NETO CONTABLE 2012	0,00	0,00
J) VALOR NETO CONTABLE 2013	0,00	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2012	45.644,65	45.644,65
(+) Entradas	1.769,71	1.769,71
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2012	47.414,36	47.414,36
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	47.414,36	47.414,36
(+) Entradas	5.089,67	5.089,67
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	52.504,03	52.504,03

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: Jose Rios Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Feria

E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2012	-42.105,09	-42.105,09
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-978,03	-978,03
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2012	-43.083,12	-43.083,12
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	-43.083,12	-43.083,12
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.386,12	-1.386,12
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	-44.469,24	-44.469,24
I) VALOR NETO CONTABLE 2012	4.331,24	4.331,24
J) VALOR NETO CONTABLE 2013	8.034,79	8.034,79

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe.

7. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Ejercicio 2013

Otros beneficiarios	-7.855,77	392.795,39	-384.939,62	0,00
Total	-7.855,77	392.795,39	-384.939,62	0,00

Ejercicio 2012

Otros beneficiarios	-18.690,79	534.418,41	-523583,39	-7.855,77
Total	-18.690,79	534.418,41	-523583,39	-7.855,77

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feja

8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1. Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Categorías		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos financieros a coste amortizado	171.723,79	179.167,93	171.723,79	179.167,93	171.723,79	179.167,93
Total	171.723,79	179.167,93	171.723,79	179.167,93	171.723,79	179.167,93

8.2. Activos financieros a corto plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Categorías		Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Activos financieros a coste amortizado	66.720,01	269.400,61	1.262.552,17	729.722,70	1.329.272,18	999.123,31	1.329.272,18	999.123,31
Total	66.720,01	269.400,61	1.262.552,17	729.722,70	1.329.272,18	999.123,31	1.329.272,18	999.123,31

9. PASIVOS FINANCIEROS

9.1. Pasivos financieros a largo plazo.

No existen.

9.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Clases	Categorías		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Pasivos financieros a coste amortizado	1.199,05	5.010,47	1.199,05	5.010,47	1.199,05	5.010,47
Total	1.199,05	5.010,47	1.199,05	5.010,47	1.199,05	5.010,47

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

9.3. Vencimientos de los Pasivos Financieros al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2013

	Vencimiento en años						Total
	2014	2015	2016	2017	2018	Más de 5 años	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.199,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.199,05
Acreeedores varios	1.199,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.199,05
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.199,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.199,05

Ejercicio 2012

	Vencimiento en años						Total
	2013	2014	2015	2016	2017	Más de 5 años	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.010,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.010,47
Acreeedores varios	1.519,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.519,25
Personal	3.491,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.491,22
Total	8.010,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.010,47

10. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2013 ascienden a 796.504,28 euros (665.289,96 euros en 2012), el detalle de los mismos se expone en el siguiente cuadro:

Fondos Propios	Saldo inicial 2013	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2013
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	417.960,93	9.337,44	0,00	427.298,37
Excedente del ejercicio	9.337,44	131.214,32	9.337,44	131.214,32
TOTAL	665.289,96	140.551,76	9.337,44	796.504,28

Fondos Propios	Saldo inicial 2012	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2012
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	374.207,41	43.753,52	0,00	417.960,93
Excedente del ejercicio	43.753,52	9.337,44	43.753,52	9.337,44
TOTAL	655.952,52	96.844,48	87.507,04	665.289,96

El excedente del ejercicio anterior, como se detalla en la Nota 3 de la presente memoria, se ha traspasado a reservas en el ejercicio 2013.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Peña

11. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2013 han sido las siguientes:


Concepto de renta exenta	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Motivo o apartado de exención según art. 6 de Ley 49/2002
Promociones para captación de recursos	55.829,58	45.126,24	1º.a)
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	74.447,50	2.912,00	1º.a)
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad	450.690,05	586.785,03	1º.c)
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad	4.858,24	0,00	1º.a)
Intereses	64.818,94	5.263,06	2º
Ingresos totales	650.644,31	640.086,33	

12. INGRESOS Y GASTOS

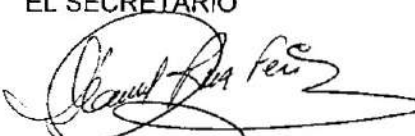
La información relativa a algunas partidas de la Cuenta de Resultados es la que sigue:

Ayudas monetarias:

		2013
ACTIVIDAD 1: SERVICIOS DE PRESTACIONES SOCIALES		
	a)Ayudas monetarias	386.443,23
	d) Reintegro de ayudas y asignaciones	-2.752,00
ACTIVIDAD 2: HUERTOS ECOLÓGICOS		
	a)Ayudas monetarias	0,00
	d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
ACTIVIDAD 3: ACCIÓN SOCIAL LOCAL		
	a)Ayudas monetarias	-350,00
	d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
TOTAL		389.545,23

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

Gastos de personal:

	2013	2012
Sueldos y salarios	-61.659,05	-55.636,26
S.S. a cargo de la empresa	-18.560,95	-17.294,56
TOTAL	-80.220,00	-72.930,82

Otros gastos de la actividad:

	2013	2012
Reparaciones y conservación	-8.653,59	-2.502,93
Servicios de profesionales independientes	-4.320,91	-1.918,77
Transportes	-42,07	-716,43
Primas de seguros	-1.189,62	-1.009,14
Suministros	-3.012,79	-4.400,55
Otros servicios	-22.869,05	-22.324,54
TOTAL	-40.088,03	-32.872,36

13. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

13.1. El importe y las características de las subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro.

a) Subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance y las imputadas a pérdidas y ganancias, otorgados por terceros distintos a los socios

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.397.502,90	1.109.191,26
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	450.690,05	586.785,03

b) Subvenciones en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.109.191,26	972.590,93
(+) Recibidas en el ejercicio	739.001,69	723.385,36
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-450.690,05	-586.785,03
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.397.502,90	1.109.191,26

Listado de subvenciones recibidas por las distintas entidades.


Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

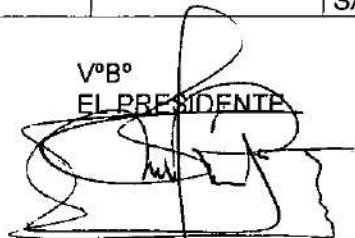
EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fera

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2011	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES A LA DEMANDA DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	286.481,76	281.231,76	5.250,00	0
2011	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AECID)	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO (PERÚ)	322.174,00	124.505,07	159.459,98	38.208,95
2011	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	233.340,00	0	121.204,40	112.135,60
2012	FUNDACION INTERVIDA	ANÁLISIS PREVENCIÓN REFUERZO EDUCATIVO Y SOCIAL "HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA" CURSO 2012/13	20.000,00	6.000,00	14.000,00	0
2012	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS ACTORES LOCALES PARA LA GESTIÓN SOCIAL LOCAL EN LA REGIÓN SUR ANDINA DEL PERÚ	19.856,81	14.892,61	4.964,20	0
2012	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROGRAMA DE COMPETENCIA SOCIAL Y PERSONAL	1.497,42	0	1.497,42	0
2012	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DE JABONES DERIVADOS DEL RECICLADO DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA, PROMOVIDA POR LA CENTRAL DE MUJERES DE SAN JERÓNIMO DE LA	15.571,00	0	9.521,12	6.049,88

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferja

		CIUDAD DEL CUSCO (PERÚ)				
2012	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA. AÑO 1 (PERÚ)	25.000,00	0	25.000,00	0
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ)	295.682,25	0	0	295.682,25
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)	252.037,15	0	39.452,01	212.585,14
2012	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN CINCO COMUNIDADES DEL PUEBLO SARAGURO (ECUADOR)	33.852,31	0	27.904,40	5.947,91
2012	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	FAMILIAS RURALES EMPODERADAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO PROMUEVEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y BUENAS PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN NUTRITIVA PARA LA MEJORA DE SU SEGURIDAD ALIMENTARIA (PERÚ)	30.328,00	0	21.102,79	9.225,21

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

2013	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA. AÑO 2 (PERÚ)	25.000,00	0	0	25.000,00
2013	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	MEJORA DE LA CALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL BINOMIO MADRE NIÑO EN EL VALLE DE CUSCO	5.525,00	0	0	5.525,00
2013	GDR CAMPIÑA SUR	HUERTOS SOCIALES	34.517,31	0	15.002,22	19.515,09
2013	FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	25.550,00	0	4.076,64	21.473,36
2013	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	14.500,00	0	0	14.500,00
2013	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO	39.983,07	0	0	39.983,07
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO	299.707,66	0	0	299.707,66
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO	279.961,00	0	0	279.961,00

VºBº
 EL PRESIDENTE

 Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

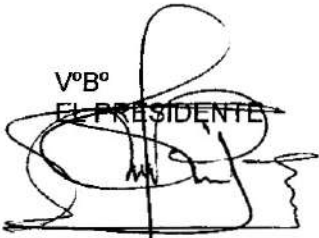
 Fdo.: Manuel Ruz Ferja

2013	CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	PROGRAMA DE REPARTO DE ALIMENTOS	12.002,78	0	0	12.002,78
2013	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MI BRUJULA. INTERVENCIÓN EDUCATIVA, SOCIAL Y AFECTIVA CON ADOLESCENTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE MONTILLA	2.032,23	0	2.032,23	0
2013	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ESCUELA DE VERANO KAWSAY	222,64	0	222,64	0

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	1.109.191,26	739.001,69	0	450.690,05	1.397.502,90
Donaciones	0	135.135,32	0	135.135,32	0
Legados	0	0	0	0	0

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Peña

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

ACTIVIDAD 1: SERVICIOS DE PRESTACIONES SOCIALES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D01 Población necesitada
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Ecuador, Guatemala y Camboya

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en América Latina (sobre todo en la región andina) y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad alimentaria, promoción empresarial y desarrollo económico local, agricultura y ganadería ecológicas, salud preventiva, defensa y educación ambiental, educación básica menores, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidas. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución. En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2013 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	1.624	2	1.604
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	24	705	26	535
Personal becado	3	1.050	3	725

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferra

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	16.753 beneficiarios directos de los 14 proyectos de cooperación al desarrollo gestionados en 2013.	25.523 beneficiarios directos de los 16 proyectos de cooperación al desarrollo gestionados en 2013.
Personas jurídicas	04 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo	06 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	613.800,00	389.195,23
a) Ayudas monetarias	613.000,00	386.443,23
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	2.752,00
Aprovisionamientos	1.711,00	0,00
Gastos de personal	27.473,00	31.993,24
Otros gastos de la actividad	11.031,00	15.840,86
Subtotal gastos	651.504,00	437.029,33
TOTAL	651.504,00	437.029,33

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, seguridad alimentaria, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación básica, promoción de la equidad de género y de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables.	Nº de proyectos gestionados	8	14
	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4	5
	Nº de países beneficiarios	3	4
	Nº de vistas sobre terreno		1
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos justificativos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	6	7
	Nº de informes presentados	8	11
	Nº de evaluaciones externas		2

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	9	8
	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6	5
	Nº de proyectos aprobados	5	5
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.		2
	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.		5
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación		3

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz-Peria

ACTIVIDAD 2: HUERTOS ECOLÓGICOS**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Huertos ecológicos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	F00 – Protección del medio ambiente
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los huertos ecológicos surgen por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores participaron en el proyecto Aula de la Naturaleza, que desearon de dar un paso más han querido continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto.

Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y respetuosa con el entorno se han puesto en marcha dos actividades similares que conviven en el tiempo y en el espacio, pero con matices diferentes. Ambas permiten a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

- Huertos familiares.

Dirigidos a personas sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable. Disponemos de una superficie dividida en 15 espacios que se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asume los gastos derivados de la actividad. El grupo constituye una pequeña comunidad en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola.

- Huertos sociales.

Dada la actual situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unen y crean la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los recursos necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de la huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Los 30 beneficiarios, seleccionados según criterios socioeconómicos, reciben formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas, así como los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad. La finalidad de esta propuesta es ofrecer una alternativa que fomente la integración social y la participación de mayores y personas desempleadas, proporcionando estilos de vida saludables basados en la producción y consumo de alimentos ecológicos, así como en el cuidado y respeto del medio ambiente, estableciendo y valorando las relaciones entre el medio natural y las actividades humanas y garantizando las condiciones necesarias que permiten la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Ferial

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	185	3	868
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	96	13	120

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	14	40*
Personas jurídicas	1	1

* No se han considerado como beneficiarios directos los integrantes de la unidad familiar (cuantificados en 160 personas), si bien son receptores directos de los alimentos producidos en el huerto.

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	175,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	175,00	0,00
Aprovisionamientos	195,00	0,00
Gastos de personal	3.132,00	10.403,67
Otros gastos de la actividad	1.258,00	2.841,26
Subtotal gastos	4.565,00	13.244,93
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	4.884,72
Subtotal inversiones	0,00	4.884,72
TOTAL	4.565,00	18.129,65

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, en particular de población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados	14	48
	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	7	40
Fomentar modos de producción ecológica para la	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en	7	7

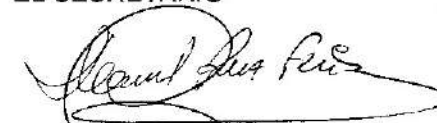
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



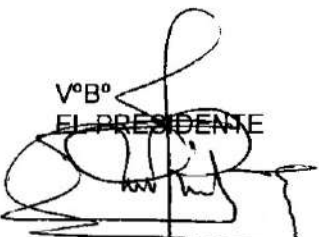
EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	práctica los beneficiarios Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	56	160
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores: - Ejercicio físico - Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas - Relaciones sociales - Generación de un hábito de actividad		4
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa		14


VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz-Feria

ACTIVIDAD 3: ACCIÓN SOCIAL LOCAL**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Acción social local
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	C00 – Sensibilización
Lugar desarrollo de la actividad	Montilla – Córdoba (España)

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta área de actividad contiene tres líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida tanto de los sectores de nuestro entorno cercano que viven situaciones desfavorecidas, como de la infancia y la juventud en general.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevan a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Algunos se iniciaron por primera vez en 2013 y otros suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace siete años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Programa de competencia social.
2. Construyendo solidaridad: "Manos a la obra: la explotación infantil"
3. Voluntariado Joven.
4. Semana de la paz – Encuentros intergeneracionales.
5. Atención, Prevención, Refuerzo Educativo y Social (A.P.R.E.S.)
6. Escuela de verano "Kawsay". *Nueva actividad no prevista.*
7. Mi Brújula. *Nueva actividad no prevista.*
8. Convivimos. Proyecto de intervención con alumnos de ESO sancionados con una expulsión temporal de su centro educativo. *Nueva actividad no prevista.*

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

B) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

Cada día, la FSU se va haciendo más consciente de la necesidad de complementar su labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Ferra

actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2013 (XIII Edición)
3. Actualización y mantenimiento de página web.
4. Organización de actos y eventos (exposiciones, charlas, conciertos, campañas, encuentros, etc.)
5. Participación en eventos (foros, congresos, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

C) Sede social.

La sede social cuenta con diversas dependencias que son puestas al servicio de las distintas ONGs del entorno y otros colectivos - se autoriza el uso temporal de la sede con carácter gratuito - para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, servicios de atención psicológica, apoyo al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba para las colectas de sangre y plasma, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológica, talleres de manualidades y encaje de bolillo para mujeres, charlas informativas y actividades culturales de los institutos públicos de E.S.O., caseta de Fiesta de la Vendimia, asambleas y reuniones de diversos colectivos locales (hermandades, asociaciones de vecinos, culturales, deportivas y sociales)... son actividades que se vienen realizando con normalidad en nuestra sede social.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	1.821	5	2.084,50
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	88	2.185	174	3.606
Personal becado	1	504	1	504

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.630	5.659
Personas jurídicas	84	97

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

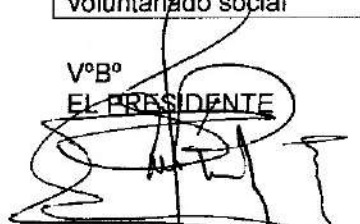
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	175,00	350,00
a) Ayudas monetarias	0,00	350,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	175,00	0,00
Aprovisionamientos	2.719,00	0,00
Gastos de personal	39.080,00	37.823,09
Otros gastos de la actividad	18.536,00	21.405,91
Subtotal gastos	57.791,00	59.579,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.000,00	204,95
Subtotal inversiones	1.000,00	204,95
TOTAL	58.791,00	59.783,95

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dotar a alumnos de enseñanza secundaria de Montilla, que presentan dificultades de convivencia, de herramientas que faciliten las relaciones sociales en el centro escolar y mejoren su rendimiento.	Nº de alumnos participantes	10	6
	Nº de partes de comportamiento de cada alumno beneficiario	No más de tres partes leves por trimestre	No más de tres partes leves por trimestre
	Supervisión en la realización de las tareas escolares (% de cumplimiento de las tareas encomendadas por profesores)		80
	Apoyo y asesoramiento a los menores para facilitar su mejor ajuste al medio escolar (sesión análisis por expulsión)		12
Acercar a nuestros jóvenes la realidad de la explotación infantil, analizar estas situaciones de vida y buscar alternativas que contribuyan a eliminarla	Nº de alumnos participantes	225	225
	Nº de sesiones impartidas	18	18
	Fichas trabajadas por los alumnos	1 por cada 5 alumnos: 45	1 por cada 5 alumnos: 45
Fomentar una actitud solidaria y altruista facilitando espacios y tiempos para que los jóvenes de la localidad realicen una actividad de voluntariado social	Nº de jóvenes participantes	40	42
	Nº de entidades que acogen voluntarios	5	5
	Nº de horas que ejercen la	Una media de	Una media de


VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

	actividad de voluntariado	48 por participante	36 por participante
Difundir entre los alumnos de 5º y 6º del CEIP San José, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria con los mayores de la localidad	Nº de alumnos participantes	60	50
	Nº de sesiones impartidas	2	2
	Visita de los alumnos al centro de mayores San Juan de Dios	2	1
Fortalecer procesos de desarrollo personal, de integración social y de enseñanza-aprendizaje de menores en riesgo de exclusión social de Montilla	Nº de beneficiarios	24	59
	Menores		32
	Madres		27
	Horas de trabajo con los menores	16 horas semanales	16 horas semanales
	Horas de trabajo con las familias	3 horas semanales	3,30 horas semanales
		6	8
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la institución a través de medios escritos, orales y electrónicos.	Nº de talleres que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	11	13
	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, entidad colaboradora (Nº de entidades)		
	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	1.100	1.100
	Actualización de la web (al menos una vez al año)	1	0
	Participación en mesas, foros y encuentros (nº de eventos).	3	3
	Elaboración y emisión de notas de prensa.	7	12
	Participación en programas de radio y/o televisión.	8	17
Celebración de la XIII edición de los Premios FSU	1	1	

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

	Organización de eventos de recaudación de fondos	2	2
	Ejecución de campañas solidarias	2	2
	Organización de charlas o similares	3	1
Cesión de sede para actividades de interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	8	13
	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	3	3
	Cumplimiento del reglamento de funcionamiento interno de uso de sede (%)	80	96

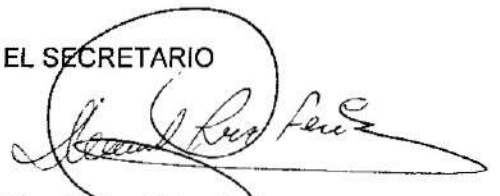
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferra

14.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No	
					imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	389.195,23	0,00	350,00	389.545,23	0,00	389.545,23
a) Ayudas monetarias	386.443,23	0,00	350,00	386.793,23	0,00	386.793,23
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	2.752,00	0,00	0,00	2.752,00	0,00	2.752,00
Gastos de personal	31.993,24	10.403,67	37.823,09	80.220,00	0,00	80.220,00
Otros gastos de la actividad	15.840,86	2.841,26	21.405,91	40.088,03	0,00	40.088,03
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.386,12	1.386,12
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	445,16	445,16
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	7.745,45	7.745,45
Subtotal gastos	437.029,33	13.244,93	59.579,00	509.853,26	9.576,73	519.429,99
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	4.884,72	204,95	5.089,67	0,00	5.089,67
Subtotal inversiones	0,00	4.884,72	204,95	5.089,67	0,00	5.089,67
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	437.029,33	18.129,65	59.783,95	514.942,93	9.576,73	524.519,66

14.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS		Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		62.400,00	55.893,94
Subvenciones del sector público		673.500,00	432.613,41
Aportaciones privadas		112.500,00	153.211,96
Otros tipos de ingresos		16.000,00	8.925,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		864.400,00	650.644,31

14.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades previstas	Recursos económicos empleados		Desviación %	Explicación de desviaciones técnicas y económicas
	Previsto	Realizado		
Cooperación Internacional al Desarrollo	651.504,00	437.029,33	67,08	El incremento en el número de proyectos gestionados y justificados durante 2013 responde a la ampliación del plazo de ejecución de varios proyectos cuya finalización estaba inicialmente programada para 2012. Por otra parte, se comenzó a trabajar con una nueva contraparte en un país no considerado en el plan de actuación (Camboya). Respecto al menor número de

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Peria

				<p>proyectos formulados y presentados (uno menos) se debe a la omisión de una convocatoria de subvenciones en el que se preveía presentar una propuesta. Finalmente se han añadido un objetivo y varios indicadores no considerados en el plan de actuación 2013.</p> <p>En la parte presupuestaria, el menor nivel de ejecución presupuestaria se debe al retraso del pago de las subvenciones de mayor cuantía por parte de las entidades financiadoras (principalmente AACID), lo que condicionó el inicio de las intervenciones, así como (aunque de manera menos significativa) a la ampliación del marco temporal de ejecución, y por tanto de imputación de gastos, de varios proyectos.</p> <p>Por otro lado, si bien se ha reducido considerablemente el monto de ayudas monetarias se ha incrementado los gastos en los rubros de personal y gastos de actividad debido a un mayor ajuste a la realidad en las asignaciones de trabajo y materiales por áreas, así por la ejecución de dos auditorías contables de proyectos.</p> <p>Finalmente señalar que durante este año se produjo la revocatoria en la concesión de una subvención por justificación de los gastos fuera del plazo establecido en la convocatoria.</p>
Huertos Ecológicos	4.565,00	18.129,65	397,14	<p>En concertación con el Ayuntamiento de Montilla, y con una subvención del 90% por parte de los fondos europeos Lider-A tramitados por el Grupo de Acción Local Campiña Sur, se ha conseguido poner en marcha desde el mes de julio de 2013 y durante 18 meses, un conjunto de 30 huertos ecológicos para personas mayores y familias en situación de dificultad económica. En este propósito se ha contratado a un trabajador para la actividad, se ha cofinanciado el salario del responsable del área y se ha adquirido los insumos, materiales y equipos necesarios.</p> <p>A este tenor se han añadido dos nuevos objetivos y sus indicadores respectivos, no previstos en la formulación del plan de actuación 2013.</p>
Acción Social Local	58.791,00	59.783,95	101,69	<p>El desarrollo del Hogar de Tardes Mamá Margarita durante el ejercicio 2013 ha permitido no solo atender a un mayor número de beneficiarios, sino también hacerlo de una manera más profesionalizada con una mayor dedicación personal y un enfoque más integral de la intervención. Para ello se ha contado con el aporte previsto de la Fundación Intervida pero también con el concurso de nuevos financiadores, como la Fundación La Caixa, y un importante esfuerzo en varias actividades de</p>

VºBº
EL PRESIDENTE

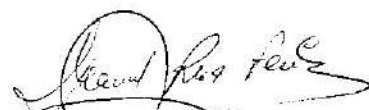


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

			<p>sensibilización y captación de fondos como la paella y el concierto benéfico. Si bien a nivel del concepto de personal no se ha constatado un incremento del gasto (debido especialmente al retraso de dos meses en el inicio del curso 2013/14 por cambio de centro del HTMM), se ha producido un incremento significativo del gasto en acciones de reparación y mantenimiento, tanto del pintado general de todas las instalaciones de sede de la Fundación como por acondicionamiento del nuevo centro del Hogar de Tardes inaugurado en el mes de noviembre tras la cesión del inmueble por el Ayuntamiento de Montilla. El resto de intervenciones al respondido en gran medida al plan de previsto.</p>
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

14.5 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

VºBº
 EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



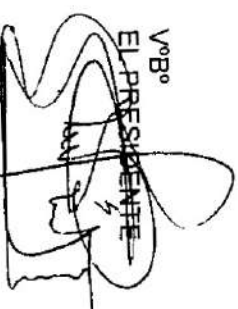
Fdo.: Manuel Ruiz Feria

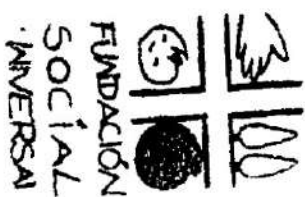
b) Destino de rentas e ingresos:


1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *						
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE	
N-4	-40.100,56		2023,80	-38.076,20										
N-3	57.438,19		1.557,62	58.995,81										
N-2	43.753,52		1.094,40	44.847,92										
N-1	9.337,44		978,03	8.359,41										
N	131.214,32		1.386,12	129.828,20										
TOTAL	201.642,91		7.039,97	203.955,14										

*

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



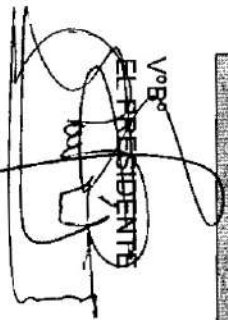
EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Fariña

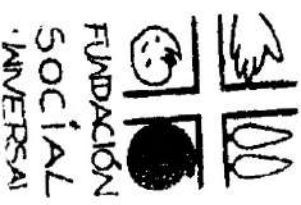
AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación	Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL				

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad	Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL				

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios	Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
SUBTOTAL				
TOTAL AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE				

VºBº
EL PRESIDENTE

 Fdo.: José Ríos Márquez



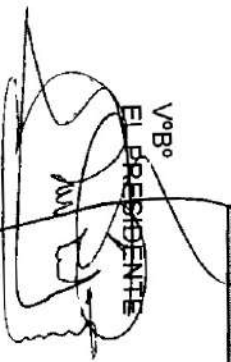
EL SECRETARIO

 Fdo.: Manuel Ruz Feria

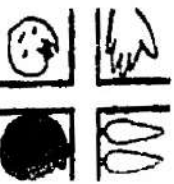
AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		Importe
Conceptos de gasto		
SUBTOTAL		
B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias		Importe
Conceptos de gasto		
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia		1.386,12
Dotación a la amortización		
SUBTOTAL		1.386,12
C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables		Importe
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	
	Detalle de la operación	SUBTOTAL
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE		1.386,12

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

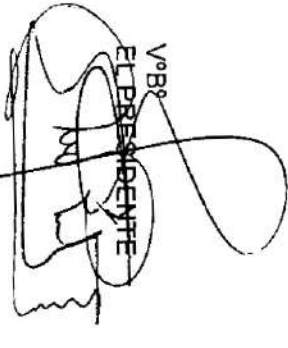
EL SECRETARIO

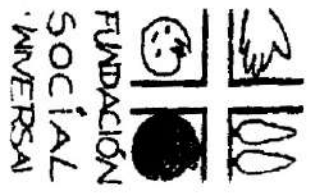



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Deposito riego	17/07/2013	2.498,98	2.498,98				138,03	2.360,95
Baúles resina	12/11/2013	1.809,56	1.809,56				29,75	1.779,81
Motozrada	13/12/2013	579,18	579,18				3,60	572,58
Extintores	02/12/2013	114,95	114,95				0,95	114,00
Teléfono	31/12/2013	90,00	90,00				0,12	89,88
TOTAL		5.089,67	5.089,67				172,45	4.917,22

VºBº

 EL PRESIDENTE
 Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

 Fdo.: Manuel Ruiz Feria

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	518.043,87
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5.089,67
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	523.133,54

14.6 Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
64	A.7			80.220,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				80.220,00

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05	(3)	(4)	(5) = (3) + (4)	(el mayor de 1 y 2) - 5
	(1)	(2)				
2013	39.825,21	129.508,74				

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación mantiene operaciones con RIOMA, S.A. por valor de 70.000,00 euros a favor de la Fundación (al cierre del 2012 la deuda era de 0,00 euros).

Al cierre del ejercicio 2013, la Fundación ha enviado dinero al socio local, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 71.729,98 euros (en el ejercicio 2012 el importe asciende a 40.000,00 euros).

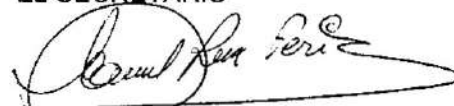
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

16. OTRA INFORMACIÓN**16.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.**

Durante el ejercicio 2013 se han producido los siguientes cambios en el Patronato de la Fundación:

Nombramientos:

D. José Antonio de la Torre García, D. Daniel Castillo Jiménez y Dña. Ester Ríos Ortega son nombrados patronos de la Fundación por acuerdo de 30/05/2013.

Ceses:

D. Antonio Álvarez García, previa renuncia comunicada formalmente al Presidente, cesa en su cargo como patrono y miembro de la Comisión de Gobierno de la Fundación Social Universal en reunión de fecha de 26 de diciembre de 2013.

Actualmente, el Patronato de la Fundación Social Universal lo componen las siguientes once personas (nueve hombres y dos mujeres), que desempeñan sus cargos gratuitamente, cuyos datos son:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José de la Cruz Ríos Márquez	30.071.295Z	Avda. de Andalucía nº 42, 3 – 1. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Cirilo Ruz Feria	30.395.028E	C/ Sevilla nº 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	José Javier Amorós Azpilicueta	40.787.925R	C/ Quitapesares nº 3 A, (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez	41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante nº 12. Sevilla
Patrono- Vocal:	Antonio Maya Ruz	30.467.875M	C/ Peñuela nº 6. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Rafael Delgado Luque-Romero	29.995.060K	C/ Puerta de Aguilar nº 13, 3ª. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	José Ferreira Gutierrez	01.467.464H	C/ Vendimia nº 16. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Dolores Reyes Urbano	75.640.390Z	C/ José Mª Carretero nº 9. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	José Antonio de la Torre	52.350.066L	C/ San

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Ruz Feria

	García		Sebastián nº 16. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Daniel Castillo Jiménez	45.748.983M	C/ Fuentes nº 25, 1º. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Ester Ríos Ortega	30.981.174J	Avda. de Andalucía nº 42, 3 – 1. Montilla (Córdoba)

La Comisión de Gobierno, integrada por el presidente y dos patronos designados por él, como órgano consultivo del presidente y ejecutivo de los acuerdos del patronato, la componen actualmente:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	DIRECCIÓN
Presidente-Fundador:	José Ríos Márquez	DNI: 30.071.295Z	Avda. de Andalucía nº 42, 3 – 1. Montilla (Córdoba)
Patrono- Secretario:	Manuel Ruz Fera	DNI: 30.395.028E	C/ Sevilla nº 2, 3º A. Montilla (Córdoba)
Patrono- Vocal:	Francisco Casero Rodríguez	DNI: 41.487.739V	C/ Ramírez Bustamante nº 12. Sevilla


16.2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

- Conforme al oficio nº 796 de 25 de febrero de 2013 de autorización previa para la enajenación onerosa de los fondos de inversión, el patronato de esta Fundación acordó, en su reunión de 23/03/2013, liquidar los fondos de inversión de menor rentabilidad económica, esto es, BBVA Ahorro Corto Plazo con una rentabilidad trimestral a 28/02/2013 del 0,29%, y el Sabadell BS Progresión con una rentabilidad trimestral, a esa misma fecha, del 0,21%, y aplicar los recursos que resulten de la venta de estos fondos liquidados, junto con fondos de nuestra cuenta corriente institucional en el Banco Santander hasta completar el monto de la dotación fundacional, en la Imposición a Plazo Fijo con mayor tipo de interés y menores costes de cancelación, resultando que con fecha de 21 de mayo se depositaron 237.991,59 euros, correspondientes a nuestra dotación fundacional, en una Imposición a Plazo Fijo en el BBVA a 24 meses y al 2,75% TAE, sin comisiones de penalización por cancelación anticipada.

Por otra parte, se acordó la reinversión de nuestras posiciones de pasivo en "la Caixa" en los siguientes productos:

- Deposito Fidelidad 2013 a 25 meses, con un tipo de interés de hasta el 3% TAE y un 0,75% anual de comisión por cancelación anticipada. Referencia IGC (tasa + prima de liquidez) al 2,50%. En este producto se acuerda se reinvertir el pasivo por valor de 20.000,00 euros procedente del vencimiento de los Bonos de la Junta de Andalucía.

VºBº
EL PRESIDENTE




Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

- o IPF a 36 meses: 1º año: 1,73% de interés nominal anual; 2º año: 2,72% de interés nominal anual y 3º año: 3,69% de interés nominal anual (TAE: 2,73%). En caso de cancelación anticipada se aplicaría los siguientes tipos de interés nominal anual: 0,98% el 1º año, 1,72% el 2º año y 2,19% el 3º año, desde el inicio de la imposición respectivamente. En este producto se acuerda invertir 70.000,00 euros.

Estas comunicaciones fueron presentadas por certificado administrativo y registradas de entrada por la oficina de Correos y Telégrafos de Montilla con fecha de 05/06/2013, con acuse de recibo del Registro General del Ministerio de Sanidad de fecha 07/06/2013, sin que a la fecha se haya recibido ninguna resolución de inscripción posterior.

2. Con fecha de 10 de junio de 2013 se remitió la solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones del nombramiento como nuevos patronos a D. José Antonio de la Torre García, D. Daniel Castillo Jiménez y Dña. Ester Ríos Ortega, aprobada por acuerdo de patronato de 30/05/2013, cuya modificación fue autorizada de oficio mediante documento nº 3052 con fecha de salida de 16/07/2014.
3. Con fecha de 15 de noviembre de 2013 se remitió la solicitud del acuerdo de patronato de 18 de septiembre de 2013 de nombramiento de Luque Velasco Auditores S.L. como empresa auditora para los ejercicios 2013, 2014 y 2015, cuyo traslado de resolución fue autorizada de oficio mediante documento nº 4781 de 09/12/2013.
4. Con fecha de 31 de diciembre de 2013 se remitió la solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones del cese del patrono D. Antonio Álvarez García, cuya modificación fue autorizada de oficio mediante documento nº 401 con fecha de salida de 04/02/2014.

16.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

El número de personas empleadas en el curso del ejercicio 2013 fue de seis personas, distribuidas por sexos y categorías profesionales conforme al siguiente cuadro al cierre del ejercicio 2013:

CARGO	NOMBRE	D.N.I.	SEXO	CATEGORÍA PROFESIONAL
Coordinador – Responsable del Área de Cooperación Internacional	Juan Manuel Márquez Pena	80.138.993-R	Hombre	Diplomado
Responsable del Área de Acción Social Local	Mª Carmen Mesa Luque	30.791.582-X	Mujer	Personal cualificado
Educadora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	Miryam Pilar Ruz Serrano	50.612.371-C	Mujer	Personal cualificado G3
Educadora del proyecto Hogar de	Alba del Carmen Ruz Serrano	26.966.696-R	Mujer	Personal cualificado G3

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

Tardes Mamá Margarita				
Monitora del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita	Clara Cobos Sánchez	50.615.645-M	Mujer	Personal auxiliar G4
Agricultor monitor del proyecto Huertos Sociales	Agustín Jiménez Tejada	75.669.442-V	Hombre	Jardinero G4

En total, seis empleados (cuatro mujeres y dos hombres): un diplomado, tres trabajadoras cualificadas, una auxiliar y un jardinero.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías.

Categoría	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Coordinador – responsable del Área Cooperación Internacional al Desarrollo	1	1
Responsable del Área de Acción Social Local	1	1
Educadora del proyecto HTMM	2	1
Monitora del proyecto HTMM	1	0
Monitor – agricultor del proyecto Huertos sociales	1	0
Total	6	3

Número de personas empleadas al final del ejercicio, por sexo y categorías.

Categoría	Ejercicio 2013			Ejercicio 2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Coordinador – responsable del Área Cooperación Internacional al Desarrollo	1	1	0	1	1	0
Responsable del Área de Acción Social Local	1	0	1	1	0	1
Educadora del proyecto HTMM	2	0	2	1	0	1
Monitora del proyecto HTMM	1	0	1	0	0	0
Monitor – agricultor del proyecto Huertos sociales	1	1	0	0	0	0
Total	6	2	4	3	1	2

Ninguno de los empleados de la Fundación Social Universal padece ningún tipo de discapacidad.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Peria

17. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2013 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2013, todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

16.4. Acuerdos que no figuren en el balance.

La Fundación no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

17. INVENTARIO

ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR NETO
Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	1999	95,56	0,00
Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	1999	86,11	0,00
Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	1999	766,19	0,00
Fra Natural System, Depósitos 200 L. riego gotero	2013	2.498,98	2.360,95
Fra. S.A. Luque, Baules resina	2013	1.809,56	1.779,81
Fra. Amaco, Motoazada	2013	576,18	572,58
Fra. Securitas, sistema seguridad	2006	670,48	134,10
Antena de Radio	1997	300,51	0,00
Rotor de Emisora de radio y cable	1997	554,67	0,00
Cable antena emisora radio	1997	48,68	0,00
Instalación megafonía en sede social	1997	2.413,01	0,00
Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	1998	108,17	0,00
Instalacion electrica (fra. Marquez 31/12/97)	1998	1.504,73	0,00
Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora	2010	2.204,00	1.322,40
Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	2006	752,32	150,47
Fra. Marmolinox, atril	2006	286,52	57,31
Fra. Master Camara fotos y tarjeta	2006	220,00	44,00
Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	1995	305,18	0,00
Calculadora Olympia CPD-5212	1995	104,58	0,00
Fotocopiadora RICOH A5 - 08	2003	2.401,55	0,00
Fra. Equibar, Mesa	2005	146,62	14,67
Repisa talla (fra. Masol)	1995	58,56	0,00
Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	1995	45,53	0,00
Cuadro pequeño para tapiz de Peru	1997	41,44	0,00
Armarios persiana con estantes	1997	699,40	0,00
Radio cassette Sony	1997	129,22	0,00
Sillas de brazo pala plegable	1997	2.280,68	0,00
Sillones apilables tapizados	1997	5.934,31	0,00
Sillas de Masol	2004	435,00	0,00
Fra. Masol 31/12/97, Teléfono solac 3230	1998	63,11	0,00

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz-Feria

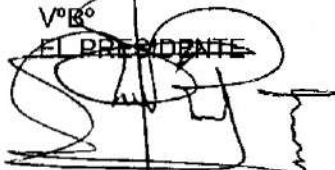
Fra. Masol 17/12/98, TV Samsung	1999	267,45	0,00
Fra. Masol 17/12/98, video	1999	186,31	0,00
Fra. Lotecnic, encuadernadora	2000	446,95	0,00
Fra. LOLUHSA, armario ECO	2001	230,78	0,00
Fra. Cotec Informatica, Ordenador	2012	1.553,71	976,37
Fra. Cotec Informatica, Ordenador	2010	819,01	40,96
Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	2006	534,86	0,00
Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	2006	1.860,20	0,00
Fra. Cotec PC PORTATIL HACER ASPIRE 5601	2006	1.044,24	0,00
Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	1995	1.220,05	0,00
Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	2003	981,41	0,00
Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	2003	850,00	0,00
Impresora CANON BJC 600	1995	543,80	0,00
modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	1996	149,95	0,00
Fra. Cotec accesorios ordenador	1996	327,55	0,00
Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi	1997	390,07	0,00
Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	1997	180,30	0,00
Fra. Cotec, ratón compatible	1999	10,55	0,00
Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	1999	180,30	0,00
Fra. Chacón y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	1999	1.315,45	0,00
Fra. Chacón y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C	2001	120,20	0,00
Fra. Extintores Andaluces, Extintores	2013	114,95	114,00
Fra. Esycor, Teléfono	2013	90,00	89,88
Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	2012	216,00	165,72
Fra. Media Markt, Cámara Fotográfica	2010	528,98	211,57
Fra. JMA equipo sonido	2006	1.172,28	0,00
Fra. cabezas equipos refrigeración	1996	6.420,98	0,00
Fra. Masol fax	2004	135,00	0,00
Fra. I. España Expositores	2004	2.030,00	0,00
Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	2005	530,00	0,00
Fra. M. Electr. Secamanos aseos	1997	207,20	0,00
Enciclopedia Naturama	1997	438,74	0,00
Fra. Masol 13/05/98, Video Samsung 201	1998	186,31	0,00
Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Proyector	2001	627,46	0,00

18. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Importe	%*	Importe	%*
Dentro del plazo máximo legal **	48.826,72	100	39.844,54	100
Resto	0,00	-	0,00	-
Total pagos del ejercicio	48.826,72	100	39.844,54	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	0		0	

VºBº
EL PRESIDENTE

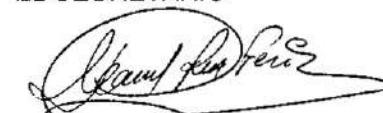


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

* Porcentaje sobre el total

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

HOJA DE FIRMA DE PATRONOS

Relación de patronos asistentes a la reunión del Patronato de fecha 25/06/2014, en la que se aprobaron las cuentas anuales de la FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL, correspondientes al ejercicio 2013:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: JOSE RIOS MARQUEZ	Nombre y Apellidos: MANUEL RUZ FERIA
Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: JOSE JAVIER AMORÓS AZPILICUETA	Nombre y Apellidos: DOLORES REYES URBANO
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: RAFAEL DELGADO LUQUE-ROMERO	Nombre y Apellidos: FRANCISCO CASERO RODRIGUEZ
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: ANTONIO MAYA RUZ	Nombre y Apellidos: JOSÉ FERREIRA GUTIERREZ
Firma:	Firma: 
Nombre y Apellidos: ESTER RÍOS ORTEGA	Nombre y Apellidos: JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE GARCÍA
Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: DANIEL CASTILLO JIMÉNEZ	Nombre y Apellidos:

**ANEXOS EXPLICATIVOS DE
AYUDAS A ENTIDADES,
PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA
FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL**

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2013 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO DISEÑADO Y GESTIONADO POR FSU

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	405.065,00	295.263,00 ¹ Año 2013: 149.193,43 €	295.263,00 Año 2013: 149.193,43 €	0,00
FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Junín, Lambayeque, Moquegua – Ilo, Ica, Ayacucho, Piura y Puno PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	291.675,00	221.050,00 ² Año 2013: 112.626,50 €	206.466,00 Año 2013: 107.231,00 €	14.584,00 ³ Año 2013: 5.395,50 €
FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DE JABONES DERIVADOS DEL RECICLADO DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA, PROMOVIDA POR LA CENTRAL DE MUJERES DE SAN JERÓNIMO DE LA CIUDAD DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	32.062,28 ⁴ En efectivo: 17.671,00	14.155,60 Año 2013: 8.655,60 €	14.155,60 Año 2013: 8.655,60 €	0,00

¹ La Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) financia 322.174,00 € (295.263,00 € para costes directos de Guaman Poma y 26.911,00 € en costes indirectos de la FSU), 159.459,98 € correspondientes al ejercicio 2013 (149.193,43 € en costes directos e indirectos de la contraparte local y 10.266,55 € en costes indirectos de la FSU). Este proyecto tenía su finalización prevista el 31/12/2013, no obstante se ha ampliado su período de ejecución hasta el 31 de marzo de 2014. Durante el plazo prorrogado no se transferirán nuevos recursos a la contraparte local.

² La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 233.340,00 € (206.466,00 € para costes directos del socio local y 26.874,00 € en gastos de la FSU), 121.204,40 € correspondientes al ejercicio 2013 (107.231,00 € para costes directos de la contraparte local y 13.973,40 € en gastos de la FSU).

³ La FSU financia a la contraparte con 14.584,00 €, correspondiendo a 2013 el importe de 5.395,50 €.

⁴ El Ayuntamiento de Montilla financia 15.571,00 € (14.155,60 € transferibles al socio local y 1.415,40 € para costes indirectos de la FSU), 9.521,12 € correspondientes al ejercicio 2013 (8.655,60 € para costes directos de la contraparte local y 865,52 € en gastos de la FSU). El proyecto se inició en marzo de 2013 y finaliza en febrero de 2014. En este segundo año no se transferirán fondos a la contraparte local.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Peria

GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (AÑO 1)	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	37,197.08 ⁵	23.258,34	23.258,34	0,00
APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN CINCO COMUNIDADES DEL PUEBLO SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	47.209,43 ⁶ En efectivo: 39.840,20	31.202,31 Año 2013: 25.720,00 €	31.202,31 Año 2013: 25.720,00 €	0,00
MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO	Cusco y Puno PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	371.273,36 ⁷	264.882,25 Año 2013: 0,00	264.882,25 Año 2013: 0,00	0,00
YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI	Cusco PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	315.416,79	225.090,41 ⁸ Año 2013: 34.979,30 €	225.090,41 Año 2013: 34.979,30 €	0,00

⁵ La Diputación de Córdoba a financia 25.000,00 € (23.258,34 € transferibles al socio local y 1.741,66 € para costes indirectos de la FSU)

⁶ La Diputación de Córdoba financia 33.852,31 € (31.202,31 € transferibles al socio local y 2.650,00 € para costes indirectos de la FSU), 27.904,40 € correspondientes al ejercicio 2013 (25.720,00 € para costes directos de la contraparte local y 2.184,40 € en gastos de la FSU). El proyecto se inició en febrero de 2013 y finaliza en enero de 2014. En este segundo año no se transferirán fondos a la contraparte local.

⁷ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 295.682,25 € (264.882,25 € para costes directos del socio local y 30.800,00 € en gastos de la FSU), 0,00 € correspondientes al ejercicio 2013. Este proyecto, inicialmente presupuestado para el ejercicio 2013, ha sido abonado con fecha de 23/10/2013 lo que ha obligado a comunicar su inicio con fecha de 23/11/2013. No obstante, de común acuerdo con la contraparte, se ha decidido imputar la financiación a partir de enero de 2014.

⁸ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 252.037,15 € (225.090,41 € para costes directos del socio local y 26.946,74 € en gastos de la FSU), 39.452,01 € correspondientes al ejercicio 2013 (34.979,30 € para costes directos de la contraparte local y 4.472,71 € en gastos de la FSU). Este proyecto se ejecuta entre septiembre de 2013 a agosto de 2015 (tres ejercicios naturales).

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2014.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	2.222,00	0,00	2.222,00 ⁹
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS ACTORES LOCALES PARA LA GESTIÓN SOCIAL LOCAL EN LA REGIÓN SUR ANDINA DEL PERÚ	Cusco y Puno PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	28.598,85 En efectivo: 26.526,73	19.361,81 Año 2013: 4.840,45 ¹⁰	19.361,81 Año 2013: 4.840,45	0,00
FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES EN LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	30.825,96 En efectivo: 24.379,77	15.912,50 Año 2013: 0,00 ¹¹	15.912,50 Año 2013: 0,00	0,00
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES "KAWSACHIK MUYU"	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	19.593,02 En efectivo: 6.861,85	5.093,02 Año 2013: 0,00 ¹²	5.093,02 Año 2013: 0,00	0,00
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCION DE LAS FUENTES DE AGUA	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	43.143,08 € En efectivo: 39.127,69 €	31.423,08 Año 2013: 0,00 ¹³	31.423,08 Año 2013: 0,00	0,00
FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES A LA DEMANDA DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	363.162,44	272.211,89 ¹⁴ Año 2013: 4.000,00	254.431,76 Año 2013: 4.000,00	17.780,13 Año 2013: 0,00

⁹ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

¹⁰ La Diputación de Córdoba, a través del Ayuntamiento de Montilla, financia 19.856,81 € (19.361,81 € transferibles al socio local y 495,00 € para costes indirectos de la FSU). El primer pago correspondiente al 75% de la ayuda concedida está imputado a 2012 y el 25% restante por importe de 4.840,45 euros está imputados al ejercicio 2013, la intervención se extiende hasta el 31 de agosto de 2013. La imputación de costes indirectos es de 123,75 euros para el ejercicio 2013.

¹¹ El Ayuntamiento de Montilla financia 17.093,79 € (15.912,50 € transferibles al socio local y 1.181,29 € para costes indirectos de la FSU). Estos fondos están imputados al ejercicio 2012, si bien la intervención se extiende hasta el 28 de febrero de 2013.

¹² El Ayuntamiento de Cabra financia 5.764,60 € (5.093,02 € para costes directos de la contraparte local y 671,58 € para costes indirectos de la FSU). Estos fondos están imputados al ejercicio 2012, la intervención se extiende hasta el 20 de febrero de 2013.

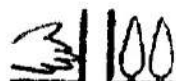
¹³ La Diputación de Córdoba financia 34.500,00 € (31.423,08 € transferibles al socio local y 3.076,92 € para costes indirectos de la FSU). Estos fondos están imputados al ejercicio 2012, la intervención se extiende hasta el 15 de febrero de 2013.

¹⁴ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 286.481,76 € para dos años (254.431,76 € para costes directos de la contraparte local y 32.050,00 € en costes de la FSU). En 2013 está programada la evaluación externa gestionada por la contraparte local con un presupuesto de 4.000,00 € y la auditoría externa gestionada por FSU con un presupuesto de 1.250,00 €.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria

DESARROLLO PRODUCTIVO CUALITATIVO DE LAS PEQUEÑAS ASOCIACIONES RURALES DE PRODUCTORES DE LA SIERRA ALTOANDINA DE PIURA	Piura	ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE	378.057,98 En efectivo: 364.607,98 ¹⁵	259.159,36 Año 2013: 0,00	243.163,81 Año 2013: 0,00	15.995,55 ¹⁶ Año 2013: 0,00
	PERÚ	ASOCIACIÓN CAAE		8.473,06 Año 2013: 0,00	8.473,06 Año 2013: 0,00	0,00
APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE POIPEP	Poipet CAMBOYA	COMPañIA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	S/D	1.503,24	0,00	1.503,61 ¹⁷
FAMILIAS RURALES EMPODERADAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO PROMUEVEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y BUENAS PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN NUTRITIVA PARA LA MEJORA DE SU SEGURIDAD ALIMENTARIA	Cusco	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	40.004,61 ¹⁸ En efectivo: 38.335,09	27.944,00	27.944,00	0,00
	PERÚ			Año 2013: 19.444,00 €	Año 2013: 19.444,00 €	
				1.718.205,87	1.666.120,95	52.085,29
				Año 2013: 386.443,23€	Año 2013: 377.322,12 €	Año 2013: 9.121,11 €

OTRAS AYUDAS SOCIALES

ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS FAMILIAS DESFAVORECIDAS DE NUESTRA LOCALIDAD	Montilla Córdoba	CARITAS DIOCESANA DE SAN SEBASTIÁN	-	350,00 € ¹⁹	0,00 €	350,00
-----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	------------------------------------	---	------------------------	--------	--------

TOTAL AYUDAS MONETARIAS

				1.718.556,24	1.666.120,95	52.435,29
				Año 2013: 386.793,23€	Año 2013: 377.322,12 €	Año 2013: 9.471,11 €

¹⁵ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 281.236,67 € para dos años (243.163,81 € transferibles a la contraparte local, 8.473,06 € a la entidad colaboradora y 29.599,80 € a la FSU). En 2013 está programada la auditoria externa gestionada por FSU con un presupuesto de 1.250,00 €.

¹⁶ La FSU financia a la contraparte con 15.995,55 € para dos años, 0,00 € correspondientes al ejercicio 2013.

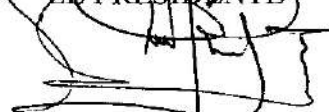
¹⁷ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

¹⁸ El Parlamento de Andalucía a financia 30.328,00 € (27.944,00 € transferibles al socio local y 2.384,00 € para costes indirectos de la FSU), 21.102,79 € correspondientes al ejercicio 2013 (19.444,00 € en costes de la contraparte local y 1.658,79 € en costes indirectos de la FSU). El proyecto se inició en junio de 2013 y finaliza en febrero de 2014.

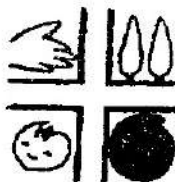
¹⁹ Donación recibida de la V Caracolá Solidaria organizada por la Hermandad de la Misericordia.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO CEC GUAMAN POMA DE AYALA Cusco – PERÚ

Desde este proyecto, y en marco de diversos diplomados y talleres de capacitación, se vienen diseñando sistemas de participación ciudadana de acuerdo a las realidades de cada uno de los distritos de intervención con la lógica de mostrar su importancia en la gestión municipal. Los intercambios de experiencias que vienen realizando las autoridades, funcionarios y los representantes de espacios de concertación y de vigilancia ciudadana en otras municipalidades facilitan la implementación de los sistemas de participación ciudadana. Para poder iniciar las acciones relacionadas con los sistemas de participación ciudadana, se ha acompañado especialmente en los procesos de presupuesto participativo por resultados con el objetivo de que autoridades y equipos técnicos municipales puedan organizar los sistemas de participación orientados a los sistemas de planificación.

Con el propósito de generar mayor confianza en la población e incrementar la legitimidad de las municipalidades como instituciones promotoras de desarrollo humano, se proseguirá durante el segundo año de ejecución de este proyecto con la promoción de una participación ciudadana que agregue valor al gobierno local, al tiempo que se desarrollan las capacidades de las instancias municipales para insertar la participación ciudadana como estrategia para el ejercicio de sus funciones.

El proyecto ha beneficiado directamente a 5.890 personas de 11 municipalidades del departamento de Cusco.

Este proyecto se inició en enero de 2012 y tiene prevista su finalización el 31 de marzo de 2014, por cuanto se solicitó una ampliación de tres meses con respecto al plazo de cierre inicialmente previsto para esta intervención.

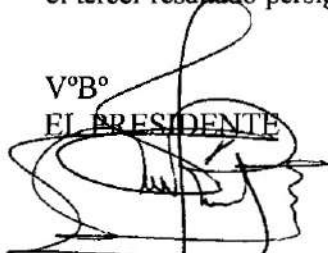
FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ

INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
Varios Departamentos – PERÚ

La presente propuesta tiene su origen en el reconocimiento de que los asuntos públicos son de interés de todos y todas y que, por lo tanto, las instituciones educativas tienen una crucial responsabilidad en la formación de la conciencia ciudadana de los estudiantes y en la enseñanza de los conocimientos, orientaciones y habilidades para ejercerla reconociendo sus responsabilidades y deberes para con su comunidad y el país.

La intervención de este proyecto se asienta sobre la consecución de tres resultados. El primero busca que los docentes seleccionados incorporen en su práctica pedagógica la promoción del ejercicio ciudadano con enfoque de derechos y género; con el segundo resultado, los alumnos de estos docentes desarrollarán competencias ciudadanas, críticas y propositivas en asuntos públicos de su comunidad y, el tercer resultado persigue que autoridades educativas nacionales y regionales asuman la importancia

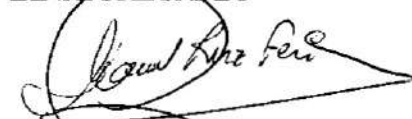
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Feria

de la participación ciudadana como derecho fundamental de los alumnos y alumnas y se comprometan a promoverla en el sistema educativo.

Este proyecto promoverá la participación ciudadana y el interés por políticas públicas de 180 docentes y 5.400 alumnos de 36 instituciones de educación secundaria en 10 regiones del Perú.

Este proyecto se inició en enero de 2013 y tiene prevista su finalización el 31 de diciembre de 2014.

FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DE JABONES DERIVADOS DEL RECICLADO DE ACEITES Y GRASAS DE COCINA, PROMOVIDA POR LA CENTRAL DE MUJERES DE SAN JERÓNIMO DE LA CIUDAD DEL CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ

En las familias de la zona de intervención, el consumo de grasas de origen vegetal y animal es muy alto, y los residuos generados son vertidos directamente en el desagüe, incrementando los niveles de contaminación de los cursos hídricos y acelerando los procesos de extinción de la flora y fauna acuática y el deterioro del ecosistema.

Con la puesta en marcha de proyecto, cofinanciado por el Ayuntamiento de Montilla, se espera, por una parte, contribuir a disminuir la contaminación del agua del río Huatanay y, por otra, generar empleo e ingresos económicos para las mujeres a partir de la fabricación de jabones caseros.

Para la ejecución del proyecto se desarrollarán acciones de capacitación para la recuperación, tratamiento y la reutilización de los aceites de uso doméstico para la fabricación de jabones artesanales, difusión de los alcances del proyecto y campañas de educación y sensibilización a la población sobre los beneficios económicos y ambientales del reciclaje.

Esta iniciativa ha beneficiado a 231 participantes en las actividades de capacitación, asesoría, difusión y recogida de aceites para la fabricación de jabones y 2.500 personas sensibilizadas por medios de campañas de educación ambiental y difusión del proyecto.

Este proyecto se inició en marzo de 2013 y tiene prevista su finalización el 28 de febrero de 2014.

GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (AÑO 1)
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco- PERÚ

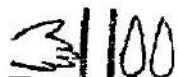
En el proceso de modernización y reforma de las Administraciones de Perú hacia una nueva gestión pública, las acciones que emprende el Estado requieren de la participación activa de la sociedad civil, integrando los intereses del sector público, privado y de la ciudadanía.

Con esta intervención se pretende que el Gobierno regional y municipalidades provinciales y distritales del Cusco estén comprometidos en garantizar una adecuada gestión de los servicios públicos con la participación de la ciudadanía. Para su logro se han identificado 3 pilares principales: la promoción del conocimiento ciudadano acerca de su rol en la gestión de servicios públicos, el desarrollo de las capacidades institucionales y las habilidades profesionales en la gestión de la

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERSA

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

información y de los servicios públicos locales y el fortalecimiento e informatización de los procesos municipales de recaudación y gestión administrativa.

En los tres años de duración de esta propuesta, y con el apoyo comprometido de la Diputación de Córdoba, se espera beneficiar directamente a 555 personas entre profesionales del gobierno regional y de las municipalidades provinciales y distritales beneficiarias, así como de representantes de sociedad civil de organizaciones territoriales y funcionales de la zona de intervención del programa.

El primer año de ejecución corresponde al ejercicio natural 2013.

MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco y Puno – PERÚ

Hasta ahora el problema de los gobiernos locales peruanos ha estado centrado en la débil institucionalidad de las estructuras municipales junto a los insuficientes cuadros técnicos y gerenciales encargados de gestionar la nueva función de promoción del desarrollo territorial. Actualmente, con el incremento de las transferencias de fondos por parte del gobierno central a raíz del canon minero y gasífero, el problema está en la inadecuada gestión municipal en el uso de recursos públicos orientados al fomento de iniciativas productivas generadoras de empleo e ingresos con equidad e inclusión social.

El presente proyecto pretende revertir esta situación con la implementación de adecuadas políticas públicas y el incremento de los niveles de competitividad de las unidades productivas. En este empeño se propone cuatro metas: Mejorar los procesos de financiamiento municipal en el fomento de iniciativas productivas, fortalecer los espacios de concertación sobre el uso de esos recursos, promover la participación de las mujeres empresarias en la toma de decisiones relativas al uso de los recursos municipales y mejorar el nivel de organización y asociatividad de hombres y mujeres empresarias que les permita estar en mejores condiciones de lograr el éxito empresarial.

Durante los dos años de duración de este proyecto, y con el apoyo financiero de la AACID, se atenderá a 1.350 beneficiarios directos, representados por autoridades, funcionarios/as municipales, así como organizaciones de mujeres empresarias.

Este proyecto se inició oficialmente el 22 de noviembre de 2013 estando su finalización prevista el 21 de noviembre de 2015. No obstante, a efectos operativos, se ha programado comenzar la ejecución de actividades en enero de 2014 y ampliar la intervención hasta el 31 de diciembre de 2015.

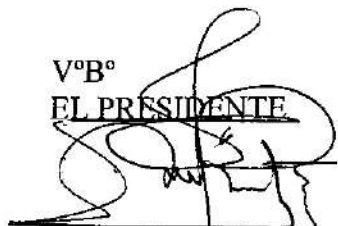
APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA EN CINCO COMUNIDADES DEL PUEBLO SARAGURO

FUNDACIÓN JATUN KAWSAY
Loja – ECUADOR

En la sierra sur andina ecuatoriana se continuará por el sendero iniciado hace cinco años con el apoyo de la Diputación de Córdoba en el desarrollo de la producción agroecológica y la promoción de la soberanía alimentaria del pueblo indígena y campesino Saraguro.

Esta nueva intervención pretende garantizar la seguridad y soberanía alimentaria en 5 comunidades del cantón Saraguro mediante la mejora de su producción y productividad agroecológica,

VºBº
EL PRESIDENTE

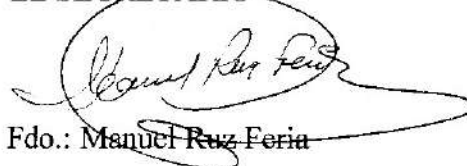


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
JATUN KAWSAY

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Fera

tanto a nivel agrícola como pecuario, con el propósito de asegurar la mayor disponibilidad de alimentos sanos, nutritivos y pertinentes culturalmente para el conjunto de las familias beneficiarias.

Con este propósito se plantea el desarrollo de las capacidades técnicas de producción, la promoción de acciones de difusión y sensibilización y la implementación de *Unidades Productivas Agroecológicas* compuestas por huertos con productos andinos, hortalizas y plantas medicinales, frutales y forestales, animales menores, mejoramiento de pastos, manejo de suelo, abonos orgánicos, etc. Por otra parte, los excedentes del consumo generados podrán ponerse a la venta en el mercado local y constituir una fuente adicional de ingresos para la sostenibilidad económica de las familias.

Este proyecto se inició en febrero de 2013 y tiene prevista su finalización el 28 de febrero de 2014.

**YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD
Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE
NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
Cusco – PERÚ**

En el contexto económico, social, cultural y político de la provincia de Quispicanchi marcada por la pobreza, desigualdades e inequidades se reproducen paralelamente un conjunto de problemáticas asociadas a la precariedad y escasa capacidad de gestión educativa de los directores/as, a la deficiente preparación de los docentes que tienen poco reconocimiento social y profesional, a la desmotivación de los niños/as quienes se frustran de la escuela, y a los padres y madres de familia que sienten malestar por no saber cómo acompañar los procesos de aprendizaje de sus hijos/as.

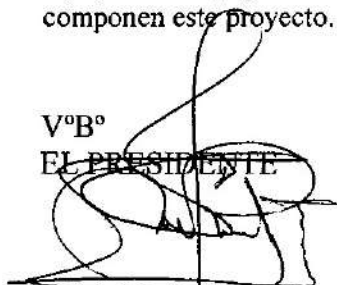
Específicamente, el presente proyecto se propone mejorar los niveles de aprendizaje y participación en la escuela rural de los niños/as indígenas y campesinos. Para lograr este propósito se trabajará con 123 docentes bilingües de 25 escuelas rurales, para que incorporen en su práctica pedagógica metodológicas claves para garantizar el logro de aprendizajes pertinentes y la equidad de género de niños/as. De otro lado se promoverá el desarrollo de capacidades de los padres y madres de familia para que participen en los procesos educativos de sus hijos/as, y para que compartan contenidos y saberes vinculados a su cultura y modos de vida. Así mismo, se realizará un trabajo de motivación con los 2.465 niños/as participantes, para que sean actores de sus propios procesos educativos y desarrollen una mayor participación protagónica en sus escuelas. Finalmente, se promoverá el desarrollo de capacidades de los directores/as para que orienten su gestión educativa a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes y de las condiciones materiales de sus instituciones.

Este proyecto se inició en septiembre de 2013 y tiene prevista su finalización en agosto de 2015, si bien se prevé la posibilidad de solicitar su ampliación hasta finales de ese año.

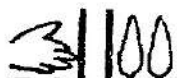
**PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO DE
GUATEMALA
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO
Zona 16 – GUATEMALA**

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

VºBº
EL PRESIDENTE

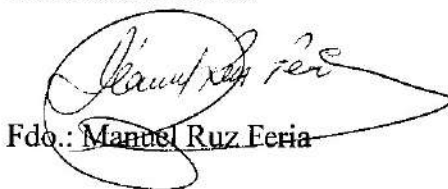


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2013, inaugurado en el mes de enero tras el regreso de las vacaciones en Guatemala, la escuela espera beneficiar a 235 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país. Necesitamos la ayuda de todos para continuar construyendo este espacio creador de dignidad, ciudadanía, respeto, dialogo constructivo, conocimiento y alegría.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS ACTORES LOCALES PARA LA GESTIÓN SOCIAL LOCAL EN LA REGIÓN SUR ANDINA DEL PERÚ

CEC GUAMAN POMA DE AYALA

Cusco y Puno – PERÚ

Este proyecto, iniciado en septiembre de 2012 y finalizado en agosto de 2013, pretende contribuir al fortalecimiento de capacidades de los actores locales para su participación activa en la gestión del desarrollo territorial. Su objetivo general es fortalecer la gestión social local para el diseño de políticas públicas inclusivas e innovadoras en el sur andino peruano. Para este fin se requieren gobiernos locales que brinden servicios de capacitación y asistencia para mejorar su desempeño en la gestión social y en la comprensión de sus problemas hasta el diseño y puesta en práctica de propuestas. Pero también de manera fundamental, se necesita construir una ciudadanía fuerte y autónoma, es decir, se requiere construir un poder local basado en un ejercicio de gobierno democrático y en una participación social responsable.

Asimismo con esta propuesta se pretende contribuir a que la ciudadanía reciba servicios públicos de calidad y poner en marcha un Sistema de Información que mida la gestión del Estado en sus tres niveles de gobierno. Un sistema de este tipo facilitará además la vigilancia ciudadana y la modulación del proceso de transferencia de responsabilidades en función de capacidades y desempeño, y no del cumplimiento de requisitos formales.

Este proyecto beneficia directamente a 365 personas entre autoridades, funcionarios, trabajadores públicos y líderes y dirigentes de organizaciones de sociedad civil, e indirectamente a 183.537 habitantes de los 10 municipios beneficiarios.

FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES EN LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL VALLE DEL CUSCO

CEC GUAMAN POMA DE AYALA

Cusco – PERÚ

El proyecto es una propuesta de organización de la sociedad civil en redes sociales, en concreto de las "Defensorías Comunitarias", que pertenecen a las Centrales de Organizaciones de Mujeres del Valle de Cusco, para la implementación de estrategias de prevención de la violencia familiar y atención de víctimas a partir de las sinergias entre estas redes sociales y el funcionamiento de la casa de acogida de la ciudad del Cusco.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

Con esta intervención se busca desarrollar capacidades de las Defensoras Comunitarias, fortalecer y consolidar la Red de "Defensorías Comunitarias del Valle de Cusco" integrada por 10 Defensorías Comunitarias, que vienen funcionando desde hace 6 años articuladas a 4 Centrales de Mujeres en el Valle de Cusco. Asimismo, se pretende fortalecer espacios de concertación como la Mesa Regional de Lucha contra la Violencia, la Mancomunidad de Municipalidades del Valle Sur de Cusco, la Municipalidad Provincial de Cusco y el Centro Guaman Poma de Ayala, quienes promueven estrategias alternativas de prevención y sensibilización para difundir una cultura de paz, y atender los casos de violencia familiar de los sectores populares en la nueva Casa de Acogida de la ciudad de Cusco. Por otro lado se brindará asesoría a las municipalidades y se sensibilizará a la población para promover cambios de actitud para una convivencia sana y con equidad cuestionando las relaciones de poder a través de campañas de información y sensibilización sobre la prevención de la violencia familiar con diferentes estrategias.

El proyecto beneficiará 525 personas entre víctimas de la violencia familiar, defensoras comunitarias y autoridades y funcionarios públicos, y miembros de espacios de concertación del Cusco. El final de la intervención, iniciada el 1 de marzo de 2012, está previsto para el 28 de febrero de 2013.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES "KAWSACHIK MUYU"

FUNDACIÓN JATUN KAWSAY

Loja - ECUADOR

La medicina ancestral pretende en parte mitigar la pérdida de los principios y valores culturales de los pueblos, además de ofrecer una alternativa complementaria a la sanidad convencional y a la obtención de ingresos para la maltrecha economía familiar. Mediante el procesamiento y comercialización de hierbas y plantas medicinales se pretende incrementar las capacidades locales del pueblo Saraguro en la diversificación de la producción, revalorizando los cultivos ancestrales con principios agroecológicos para, a mediano plazo, contribuir a la prevención de enfermedades, principalmente de la niñez.

Al finalizar el proyecto, 50 productores estarán organizados y capacitados para abastecer de materia prima en cantidad y calidad a la microempresa de secado de plantas medicinales "Kawsachik Muyu", dedicada a su transformación y comercialización solidaria en el mercado local y provincial.

Este proyecto se inició el 20 de abril de 2012 y finalizó el 20 de febrero de 2013.

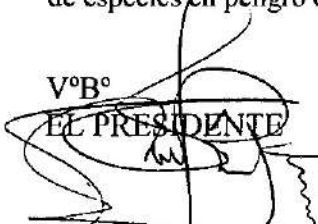
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCION DE LAS FUENTES DE AGUA

FUNDACIÓN JATUN KAWSAY

Loja - ECUADOR

En estos últimos años, los proyectos de agrobiodiversidad para la soberanía alimentaria y de manejo participativo de recursos naturales, cofinanciados entre la Diputación de Córdoba y la FSU, han sido fundamentales para iniciar procesos de promoción y protección de los recursos naturales en el cantón Saraguro de Ecuador, en especial del agua. Producto de estas acciones hoy en día se cuenta con un Consejo por los Derechos de la Pachamama, instancia integrada por varias organizaciones e instituciones locales, donde se viene trabajando, entre otras actividades, para la disminución de la tala de especies en peligro de extinción y el control de incendios forestales.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Peria

Con el presente proyecto pretendemos fortalecer la plataforma de trabajo mancomunado para la conservación de la biodiversidad y protección y restauración de las fuentes de agua en la subcuenca del río Paquishapa. Para tal fin, esta propuesta plantea mejorar las capacidades técnicas y organizativas de los gobiernos locales descentralizados a favor de la conservación de la biodiversidad y el manejo de las fuentes de agua, profundizar los estudios de la biodiversidad y la geoinformación a nivel de la cuenca hidrográfica que apoye al ordenamiento territorial en las áreas de conservación y, finalmente, desarrollar algunas alternativas productivas innovadoras generadoras de riqueza (como la crianza de alpacas, la producción de truchas y plantas medicinales) que no afecten los ecosistemas frágiles de las partes altas y que motiven a sus propietarios en la preservación del medio ambiente, evitando la tala de los bosques para la producción o en particular la quema y extracción de árboles nativos.

Este proyecto beneficiará directamente a 50 familias (200 personas) pertenecientes a 10 comunidades campesinas e indígenas del cantón Saraguro, e indirectamente a alrededor de 1.000 familias que componen esta población.

Este proyecto se inició en enero de 2012 y finalizó, previa gestión de una prórroga de 45 días, el 15 de febrero de 2013.

FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES A LA DEMANDA DEL TEJIDO EMPRESARIAL EN LA REGIÓN CUSCO

CEC GUAMAN POMA DE AYALA

Cusco- PERÚ

A través de la ejecución de proyectos anteriores, este programa ha promovido procesos de desarrollo económico local en municipalidades de la región Cusco, buscando el empoderamiento, articulación y desarrollo de capacidades de los actores locales para el buen gobierno, la coordinación con las autoridades locales y regionales y la sociedad civil, la potenciación de los recursos locales y la competitividad del territorio y el fortalecimiento del tejido social y empresarial.

El presente proyecto, finalizado en 2012, ha contribuido a la implementación de políticas públicas de generación de empleo, con enfoque de gobernabilidad, en la promoción del desarrollo económico local mediante el impulso de la efectividad en la respuesta de los gobiernos locales a las demandas de los sectores económicos estratégicos de la región Cusco. Para lograr estos objetivos planteaba cuatro resultados: Mejorar las competencias de autoridades y funcionarios públicos municipales de la región en la gestión del desarrollo económico territorial con enfoque de gobernabilidad; Generar un sistema de intercambio de experiencias municipales de promoción económica a nivel regional entre servidores municipales titulados de programas de formación anteriores; Implementar estrategias concertadas de fortalecimiento del tejido empresarial en los principales subsectores económicos; y Transferir información a actores del desarrollo económico sobre actividades económicas que son la base productiva de la ciudad del Cusco.

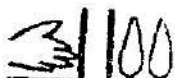
Los beneficiarios directos han sido 1.577 personas entre autoridades, funcionarios municipales, empresarios y otros actores públicos y privados.

Durante 2013 se ejecutarán las actividades de evaluación y auditoria externa de este proyecto.

VºBº
EL PRESIDENTE

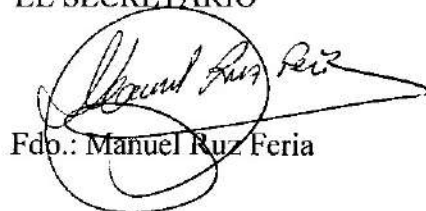


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Feria

**DESARROLLO PRODUCTIVO CUALITATIVO DE LAS PEQUEÑAS
ASOCIACIONES RURALES DE PRODUCTORES DE LA SIERRA ALTOANDINA
DE PIURA
ASOCIACIÓN DE YACHACHIQ SOLCODE
Piura - PERÚ**

La presente intervención, finalizada en 2012, pretendía como estrategia global desarrollar oportunidades productivas, económicamente rentables y socialmente justas para pequeñas organizaciones campesinas en 8 distritos de la zona altoandina de Piura. El efecto esperado a corto plazo radica en conformar una organización eficiente con mejor acceso a nuevas tecnologías que mejoren la productividad de cultivos y la calidad de productos (café, panela granulada y frutas tropicales), integrándose en la Corporación de Agricultores Ecológicos y Solidarios (CAES - Piura), e incidiendo en la economía social como filosofía central de las pequeñas economías campesinas.

La ejecución del proyecto supuso la consecución de los siguientes resultados:

- a) Fortalecimiento de conocimientos y adopción de nuevos valores en el ámbito familiar para el desarrollo de una gestión agraria sostenible
- b) Establecimiento de un sistema de producción controlada y de certificación ecológica en las organizaciones productoras que se comprometan a la implementación de una verdadera economía social.
- c) Consolidación de un adecuado sistema de oferta, demanda y promoción de productos agroecológicos a través de la red justa y solidaria CAES Piura.
- d) Fomento transversal de la participación femenina en todas las actividades relacionadas con la agricultura ecológica

La población beneficiaria se conforma por 17 asociaciones de pequeños/as agricultores/as de la sierra altoandina de Piura: 74 mujeres y 361 hombres en su totalidad.

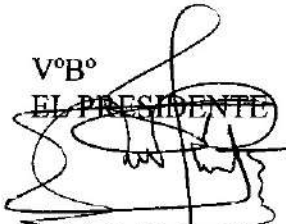
Durante 2013 se ejecutará la auditoria externa de este proyecto.

**APOYO A LA CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE
POIPET
CONGREGACIÓN MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Poipet - CAMBOYA**

Poipet, además de tener todas las lacras y carencias de un país pobre emergido de un pasado violento, sufre las consecuencias de su situación fronteriza que la hace especialmente vulnerable por el sistema de explotación instalado a todos los niveles. Esta situación genera realidades muy duras: violencia doméstica, niños de la calle, personas sin techo, carencia de asistencia médica, falta de empleo, bajo nivel de escolarización e ineficacia del sistema educativo y falta acceso a las tierras.


En este contexto, la Hna. Micaela trabaja en el sostenimiento de una casa-hogar para niñas y jóvenes pertenecientes a las familias más pobres de Poipet y los pueblos cercanos con la finalidad de brindarles una educación de calidad que les abra la puertas hacia un futuro digno, rescatándolas de las garras de los burdeles y la prostitución.

La recaudación obtenida con esta campaña se destina a la financiación de los gastos de alojamiento, alimentación y estudios que ayuden a estas jóvenes a construir un futuro con mayor calidad de vida, desarrollando valores humanos, sociales y culturales.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fera

**FAMILIAS RURALES EMPODERADAS DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO
PROMUEVEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y BUENAS PRÁCTICAS DE
ALIMENTACIÓN NUTRITIVA PARA LA MEJORA DE SU SEGURIDAD**

ALIMENTARIA

CEC GUAMAN POMA DE AYALA

Cusco – PERÚ

El proyecto, iniciado en junio de 2013 y con finalización prevista en febrero de 2014, se propone mitigar y revertir esta situación en tres comunidades campesinas del distrito de San Jerónimo, partiendo de los proyectos de infraestructura básica y seguridad alimentaria y tomando como aliados a las organizaciones de la sociedad civil y al gobierno local, con quien se viene implementando planes de desarrollo a nivel distrital e interdistrital. En el caso de la implementación de biohuertos en fitotoldo y a campo abierto así como en la formación de promotores agropecuarios la intervención, se ha ampliado a las comunidades Kachupata, Pata Pata y Huacoto.

En primer lugar se busca mejorar la productividad a través de un sistema de producción agroecológica de alimentos que mejore la calidad de vida de las familias campesinas permitiéndoles el acceso a una alimentación digna y adecuada, al tiempo que se promueve el fortalecimiento de la sociedad civil organizada en temas de planificación concertada para la seguridad alimentaria. Paralelamente se incide en la formación de la mujer rural como lideresa agrícola y promotora de un desarrollo rural equitativo, eficaz y sostenible que dinamice acciones encaminadas a elevar los niveles de nutrición, mejorar la producción, distribución y venta de los alimentos para así elevar las condiciones de vida de las familias rurales.

El proyecto se inserta en la propuesta institucional de nuestra contraparte, el Centro Guaman Poma, y persigue la mejora de los hábitos de higiene y alimentación, el acceso a servicios de salud integral, la promoción de hogares y comunidades saludables y la incidencia en políticas de salud y seguridad alimentaria en las zonas periféricas de la sub cuenca Huatanay.

El proyecto ha beneficiado a 67 familias de 6 comunidades campesinas del distrito de San Jerónimo, haciendo un total de 305 personas.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN

SOCIAL

UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS FINALIZADOS EN 2013

Título: Fortalecimiento de redes sociales en la prevención e intervención de la violencia familiar en el Valle del Cusco

Localización: Cusco (Perú)

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala

Presupuesto total: 30.825,96 €. En efectivo: 24.379,77 €

Cofinanciadores: Ayuntamiento de Montilla: 17.093,79 €

Contraparte local: 9.780,42 €

Municipalidades beneficiarias: 1.951,75 €

Fundación Social Universal: 2.000,00 €

Periodo de ejecución: Del 01/03/2012 al 28/02/2013

Esta intervención ha permitido dar continuidad a los procesos abiertos de fortalecimiento de las capacidades de los agentes comunitarios en la prevención de la violencia familiar, así como a visibilizar la gravedad de esta problemática y a demandar de las autoridades públicas mayor atención.

Las Defensoras Comunitarias capacitadas han ejecutado acciones de extensión comunitaria con réplicas de capacitación y campañas de información y sensibilización sobre la prevención de la violencia familiar en diferentes organizaciones de base, instituciones educativas, asociaciones pro vivienda y ferias dominicales distritales. Por otro lado, se ha logrado fortalecer su capacidad de gestión y concertación así como su participación en las redes sociales que abordan la lucha contra la violencia familiar y la promoción del buen trato.

Finalmente, con la Municipalidad Provincial de Cusco, se ha conseguido coordinar algunas iniciativas en beneficio de las mujeres cusqueñas, como la presentación de una propuesta de implementación de una Casa de Refugio para víctimas de violencia familiar o como la elaboración del Plan Local de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres al 2018, que incorpora como una de los 6 ejes priorizados la violencia de género, la creación de programas de prevención y atención de casos de violencia familiar.

Este proyecto benefició a 4.670 entre defensoras comunitarias, víctimas de la violencia familiar, integrantes de la Mesa Regional de Lucha contra la Violencia de Género y población general destinataria de las campañas de sensibilización.

Título: Mejoramiento de la calidad de vida de las familias a través del fortalecimiento de la microempresa de procesamiento de plantas medicinales "Kawsachik Muyu"

Localización: Loja (Ecuador)

Organización ejecutora: Fundación Jatún Kawsay

Presupuesto total: 19.593,02 €. En efectivo: 6.861,85 €

Cofinanciadores: Ayuntamiento de Cibra: 5.764,60 €

Contraparte local: 5.100,00 €

Familias beneficiarias: 5.600,00 €

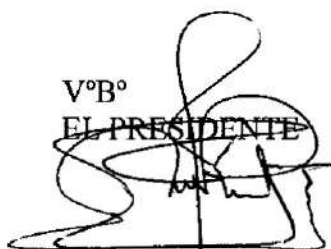
Fundación Social Universal: 3.128,42 €

Periodo de ejecución: Del 20/04/2012 al 20/02/2013

La medicina tradicional andina, practicada durante miles de años, es una fuente inmensa de conocimientos sobre prácticas y plantas relacionadas con la salud y contribuye en parte a mitigar la pérdida de principios y valores culturales de estos pueblos.

El proyecto ha favorecido el desarrollo de las capacidades locales en la producción, transformación y comercialización de plantas y hierbas medicinales en base a principios agroecológicos para, a mediano plazo, contribuir a la prevención de enfermedades, principalmente de la niñez, y la generación de ingresos económicos para las familias participantes. Por otra parte, la financiación de este proyecto se ha destinado fundamentalmente a la construcción y acondicionamiento de una planta

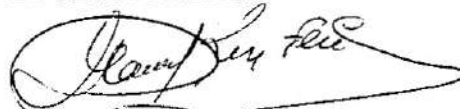
VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

procesadora de plantas medicinales, cuya ejecución de obra se ha visto significativa retrasada por la paralización sufrida en los tramites de autorización municipal.

Finalmente el número de familias beneficiarias del proyecto ascendió a 15 (alrededor de 45 personas), procedentes de 8 comunidades.

Título: Fortalecimiento de las capacidades locales para la conservación de la biodiversidad y la protección de las fuentes de agua

Localización: Loja (Ecuador)

Organización ejecutora: Fundación Jatún Kawsay

Presupuesto total: 43.143,08 €. En efectivo: 39.127,69 €

Cofinanciadores: Diputación de Córdoba: 34.500,00 €

Contraparte local: 2.461,54 €

Familias beneficiarias: 3.681,54 €

Fundación Social Universal: 2.500,00 €

Periodo de ejecución: Del 01/01/2012 al 15/02/2013

El uso indiscriminado de los recursos naturales del cantón Saraguro a favor de la ampliación de la frontera agrícola está acelerando la transformación de los bosques y paramos en campos de cultivo y pastos.

Con este proyecto se ha logrado fortalecer el proceso mancomunado para la conservación de la biodiversidad y la protección y restauración de las fuentes de agua en la subcuenca del río Paquishapa. En ese empeño se han ejecutado actividades muy diversas como el levantamiento florístico de las especies en peligro, la realización de un programa de capacitación y promoción ambiental para centros educativos y población general así como de campañas de protección de especies en peligro de extinción, prevención y control de incendios forestales, la declaración de bosques y páramos como áreas protegidas y la elaboración de políticas públicas para la conservación de la biodiversidad, el desarrollo de actividades productivas sostenibles (como la crianza de truchas y de alpacas) y de reforestación de pastizales y quebradas en las zonas de nacimiento del agua, entre otras.

Este proyecto ha beneficiado directamente a un total de 173 familias (frente a las 50 familias previstas) de 19 comunidades, haciendo un aproximado de 692 personas.

Título: Fortalecimiento de capacidades de los actores locales para la gestión social local en la Región Sur Andina del Perú

Localización: Cusco y Puno (Perú)

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala

Presupuesto total: 28.458,80 €. En efectivo: 26.386,68 €

Cofinanciadores: Diputación de Córdoba, a través del Ayuntamiento de Montilla: 19.856,81 €

Contraparte local: 3.029,87 €

Población beneficiaria (municipalidades): 2.072,12 €

Ayuntamiento de Montilla: 1.500,00 €

Fundación Social Universal: 2.000,00 €

Periodo de ejecución: Del 01/09/2012 al 31/08/2013

En concordancia con las políticas nacionales, la Escuela de Gobernabilidad elabora y ejecuta acciones que complementan las políticas de descentralización y los principios democráticos que son necesarios para el desarrollo institucional del país.

En este escenario, el proyecto ha impulsado en los territorios los dos elementos del equilibrio en la gobernabilidad: la participación social y el gobierno formal. En el primer caso, se ha animado la presencia de los sectores sociales, particularmente a los jóvenes, en las políticas de estado mediante la diversificación de la oferta formativa y el acompañamiento a los ciudadanos. Los procesos de presupuesto participativo han sido el foco de intervención para trabajar la innovación desde la perspectiva municipal mediante el enfoque puesto en la gestión por resultados, la identificación de problemas y su alineamiento con las prioridades y normativas nacionales, entre otros.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruiz Feria

Por su parte, los servidores públicos han insertado en propuestas de diseño de políticas públicas inclusivas (desarrollo económico, gestión ambiental, programas sociales, etc.), la reflexión de la participación ciudadana y el ciclo en el que se insertan éstas para provocar legitimidad y calidad en las funciones del estado.

Finalmente, las reflexiones del trabajo realizado se han sistematizado en manuales sobre la participación ciudadana, presupuesto participativo, iniciativas de incidencia en políticas públicas, etc.

Este proyecto favoreció directamente a 777 personas entre autoridades, funcionarios públicos y dirigentes sociales de la región sur andina de Perú.

Título: Gobierno regional y municipalidades del Cusco comprometidas en garantizar una adecuada gestión de los servicios públicos con la participación de la ciudadanía. 1er. Año

Localización: Cusco (Perú)

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala

Presupuesto total: 37.197,08 €

Cofinanciadores: Diputación de Córdoba: 25.000,00 €

Contraparte local: 5.308,15 €

Población beneficiaria: 2.470,59 €

Fundación Social Universal: 4.418,34 €

Periodo de ejecución: Del 01/01/2013 al 31/12/2013

Desde este proyecto se están ejecutando estrategias de capacitación y entrenamiento, transmitiendo conceptos y prácticas que permitan a la ciudadanía conocer las competencias y funciones de las entidades públicas, así como los procesos y procedimientos que determinan la prestación de los servicios públicos. Pero para seguir guardando el equilibrio entre las demandas sociales y la capacidad de gobierno, se hace imprescindible desarrollar las habilidades de respuesta de los servidores públicos, además de ir insertando paulatinamente en la arquitectura institucional posibilidades de rediseño de procesos. Así, durante este año se ha comenzado el diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Públicos con un grupo de cerca de 100 participantes.

En otra línea, el gobierno regional del Cusco logra avanzar en el diseño de un sistema de monitoreo para la mejora de la gestión administrativa de los programas sociales estratégicos como salud materno neonatal, nutrición de la primera infancia y logros en el aprendizaje.

Finalmente, y enmarcándose en los programas de incentivos y de modernización municipal, el acompañamiento en el mantenimiento y mejora de sus sistemas informatizados de recaudación y tributación, agua potable y otros softwares, está permitiendo una constante innovación y un adecuado manejo de estos servicios públicos.

Este proyecto, en complementariedad con otras intervenciones institucionales ha beneficiado a 328 autoridades, funcionarios y líderes sociales de 20 municipios y del gobierno regional del departamento de Cusco.

Título: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (2013)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

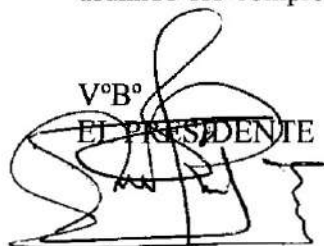
Presupuesto total: 2.222,00 €

Cofinanciadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Periodo de ejecución: Del 01/01/2013 al 31/12/2013

El curso escolar 2013 en Futuro Vivo se cerró con 230 alumnos y solo 5 deserciones por traslado de las familias a otras zonas en busca de mejores oportunidades de vida y trabajo. El equipo docente se ha mantenido estable (solo una nueva incorporación), comprometido con la misión institucional del programa y su capacitación docente permanente. Por parte de las familias se han asumido los compromisos de colaboración contraídos con la escuela y se han cosechado éxitos de

VºBº
EL PRESIDENTE

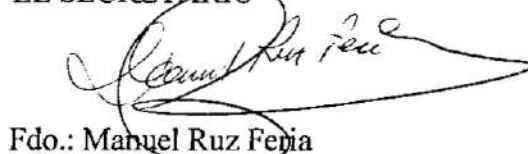


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

participación en los eventos de recaudación de fondos.

Como novedades más destacadas de este pasado año, se destaca: la instalación de un aula de calidad en el área de recursos didácticos y lectura, el comienzo del proceso de certificación del proceso educativo y de la metodología del programa, el fortalecimiento de la huerta comunitaria, la educación en salud y producción agraria, la dotación y funcionamiento del consultorio odontológico, la creación de una plaza de enfermera para la escuela y la instauración de una Casa de estimulación y nutrición para mujeres lactantes y embarazadas, y sus hijos, donde se han trabajado buenas prácticas higiénicas, nutrición infantil y cuidados básicos. Asimismo, se ha continuado con el programa de apoyo y tutoría a niños con dificultades de aprendizaje o de conducta, las jornadas de oftalmología, vacunación y desparasitación, el seguimiento a los niños con enfermedades más complicadas y la derivación a otras instituciones médicas, la experiencia productiva de fabricación de chocolate y derivados de la soja y la apertura a nuevos mercados, el funcionamiento (aunque con cierto retraso) de la Casa Joven en la comunidad, etc.

El aporte de la FSU ha contribuido a sufragar gastos de adquisición de material pedagógico, alimentación y suministro de gas al programa.

Título: Casa hogar para niñas y jóvenes estudiantes de secundaria de Poipet (2013)

Localización: Poipet (Camboya)

Contraparte local: Compañía Misionera del Sagrado Corazón de Jesús

Presupuesto total: 1.503,94 €

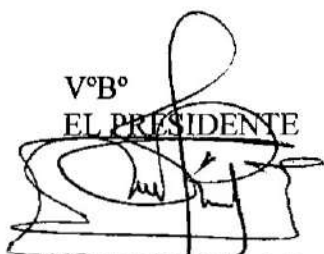
Cofinanciadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Asegura su educación, protege su futuro")

Periodo de ejecución: Del 01/10/2012 al 31/07/2013

La casa – hogar para jóvenes estudiantes abrió sus puertas en 2012 con capacidad para acoger a unas 24 personas. No obstante, por cuestiones operativas y económicas, se comenzó este curso escolar atendiendo a 10 jóvenes, 6 de sexto grado y cuatro de séptimo grado, procedentes de familias muy pobres y/o en situación de desestructuración familiar de los pueblos cercanos al área rural de Poipet. Estas niñas fueron seleccionadas de varios colegios públicos en zonas donde no se imparten estudios secundarios ni se dan las condiciones pertinentes para favorecer un ambiente positivo de seguridad y educación integral.

Durante el tiempo de residencia en la casa tienen cubiertas sus necesidades básicas de alojamiento, alimentación, educación, deporte y ocio; además reciben clases complementarias de inglés, informática, matemáticas y lengua khmer. En este corto espacio de tiempo han mejorado sus hábitos higiénicos, de limpieza, orden y comportamiento, así como su aptitud para progresar en los estudios. Todas las jóvenes, y muy especialmente sus familias, valoran muy positivamente la oportunidad de cambio que este proyecto supone para sus vidas. Todas han aprobado y algunas de ellas han destacado en el primer, segundo o tercer puesto de sus respectivos cursos.

VºBº
EL PRESIDENTE

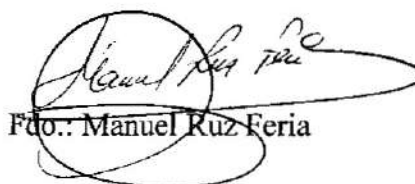


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Fera

ANEXO EXPLICATIVO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS REALIZADAS EN 2013

Título: Fortalecimiento de la respuesta de los gobiernos locales a las demandas del tejido empresarial en la región de Cusco

Localización: Cusco (Perú)

Organización ejecutora: C.E.C. Guaman Poma de Ayala

Presupuesto total: 363.162,44 €

Cofinanciadores: AACID: 286.481,76 €

Contraparte local: 52.280,41 €

Población beneficiaria: 3.270,14 €

Fundación Social Universal: 21.130,13 €

Periodo de ejecución: Del 01/01/2011 al 31/12/2012

Fecha de elaboración de evaluación externa: Abril de 2013

Equipo evaluador: D. Pablo Santiago Costamagna

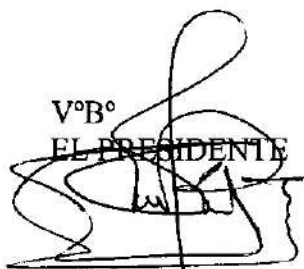
El programa ha logrado cumplir con su objetivo definido de contribuir a la implementación de políticas públicas de generación de empleo con enfoque de gobernabilidad en la promoción del desarrollo económico local en la Región Cusco. Se destaca la integración y sinergia del programa al proceso realizado por Guaman Poma en la región, por la calidad del equipo y por la continuidad del trabajo conjunto con FSU. Todos estos factores convierten al diseño del programa en un programa innovador en relación a la formación e instrumentos del Desarrollo territorial.

Asimismo, el grado efectivo de avance cuantitativo es muy bueno y los cuatro resultados se han cumplimentado. Se han mejorado las competencias de autoridades y funcionarios públicos municipales para la gestión del desarrollo económico territorial con enfoque de gobernabilidad (Resultado 1) con una aceptación muy alta de los egresados de los Diplomados tanto en conceptos y teoría como en "la manera" de dictado. En el Resultado 2, generación de sistema de intercambio de experiencias municipales de promoción económica entre servidores egresados de los programas de formación, se observa importantes avances en la red de profesionales que se ha formalizado y está en funcionamiento. En el Resultado 3, los avances son muy buenos, se han implementado estrategias concertadas de fortalecimiento del tejido empresarial con énfasis en los principales subsectores. El Resultado 4, que favorece el manejo de información y la incorporación de nuevas ideas a sus planes de trabajo, también ha concluido con éxito.


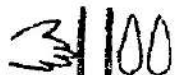
Por otro lado, el programa constata la fuerte relación de la formación con la implementación de políticas territoriales y permite visualizar futuras intervenciones en ámbitos subnacionales (formación con la red de especialistas, el fortalecimiento municipal, las redes y la política pública). Asimismo hay otros temas que se necesitan continuar reflexionando desde estas praxis: Mejorar el acompañamiento a los actores y una mayor retroalimentación durante el proceso de aprendizajes durante el tiempo de ejecución, la participación de la mujer debe seguir estando presente en los diseños y en la implementaciones al igual que los temas medioambientales que tienen mayor debilidad e incorporar a un actor ausente: el "educativo".

También aparecen recomendaciones como la de mayor sistematización de las prácticas llevadas adelante, mayor participación por parte del equipo en redes que generen nuevos conocimientos compartidos y prever en los planes las elecciones y los posibles cambios de gobierno para evitar posteriores problemas en la gestión. Por último, es recomendable tomar el proyecto como un producto de conocimiento sobre el cual se puede seguir aprendiendo desde una muy buena combinación teoría y práctica.

VºBº
EL PRESIDENTE

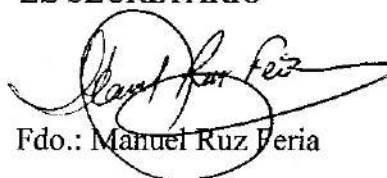


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

Título: Desarrollo productivo cualitativo de las pequeñas asociaciones rurales de productores de la sierra altoandina de Piura

Localización: Piura (Perú)

Organización ejecutora: Asociación de Yachachiq Solcode

Entidad colaboradora: Asociación CAAE

Presupuesto total: 378.057,98 €. En efectivo: 364.607,98 €

Cofinanciadores: AACID: 281.236,67 €

Contraparte local: 4.766,67 €

Municipalidades beneficiarias: 42.527,77 €

Asociación CAES - Piura: 31.231,32 €

Fundación Social Universal: 18.295,55 €

Periodo de ejecución: Del 01/02/2011 al 31/10/2012

Fecha de elaboración de evaluación externa: Marzo de 2013

Equipo evaluador: Equipo Técnico Multidisciplinario en Gestión y Evaluación de Proyectos Sociales

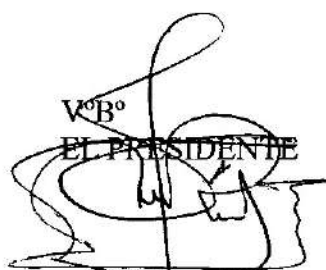
El proyecto ha contribuido a generar condiciones favorables para que las ocho organizaciones campesinas altoandinas desarrollen actividades productivas, económicamente rentables y socialmente justas, mediante la aplicación de un conjunto de estrategias, actividades y recursos debidamente planificadas, coordinadas y ejecutadas.

El impacto del proyecto se percibe mediante la satisfacción y expectativas que expresan los hombres y mujeres de las asociaciones de productores agroecológicos por haber desarrollado y fortalecido sus capacidades técnicas y sociales. Ampliar sus capacidades técnicas les ha permitido mejorar la productividad, transformación, comercialización y la rentabilidad de los principales productos orgánicos como el café, la panela granulada y el cacao; y el fortalecimiento de sus capacidades sociales se expresa a través de los aspectos organizativos de sus asociaciones lo que les ha posibilitado, por un lado, asumir el enfoque de tecnología limpia para acceder a un mercado justo y solidario, y por otro, articularse en las redes de comercialización como la Corporación de Agricultores Ecológicos y Solidarios de Piura - CAES Piura, la que media a otras redes internacionales como el grupo Comité Andaluz de Agricultura Ecológica - CAAE.

El proyecto se logró mediante tres resultados los que estuvieron orientados al fortalecimiento de la gestión agraria sostenible, el establecimiento de un sistema de producción controlada y de certificación ecológica y de promoción de sus productos mediante CAES Piura, desde un enfoque de mercado justo y solidario.

Es indudable que el proyecto ha significado una oportunidad para las asociaciones de productores altoandinos que les ha permitido avanzar en producción agroecológica, certificación e inserción en el mercado justo y solidario. Aún es notoria la necesidad de una mayor consolidación y capitalización de estos aprendizajes para una exitosa gestión de sus asociaciones.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferial

ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2013

PROGRAMA DE COMPETENCIA SOCIAL Y PERSONAL: INTERVENCIÓN CON MENORES DE LA LOCALIDAD QUE PRESENTAN CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Con la finalidad de mejorar la competencia social y personal de los alumnos de enseñanza secundaria que presentan dificultades en este ámbito, el Ayuntamiento de Montilla y la FSU desarrollaron durante el curso escolar 2012/13 una iniciativa de carácter preventivo, ejecutada en colaboración de los centros educativos, que permitió mejorar y desarrollar habilidades y estrategias sociales y personales de estos niños y niñas mediante su participación en dos talleres llevados a cabo en horario lectivo: uno de habilidades sociales, inteligencia emocional y desarrollo moral, y el otro de actividades creativas y manipulativas en el que se refuerzan estos aspectos de manera práctica a la vez que permiten trabajar habilidades y capacidades que acerquen a los niños al currículum.

Esta intervención se complementó con la orientación y el apoyo a las madres y padres, proporcionando estrategias que faciliten la comunicación con sus hijos e hijas, así como un estilo educativo democrático.

Este proyecto fue cofinanciado por Ayuntamiento de Montilla con un aporte de 1.497,42 €.

CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD: LOS NIÑOS INVISIBLES

Utilizando como estrategia la Educación para el Desarrollo, cada curso escolar impartimos un taller en los grupos de 4º de ESO con la finalidad de crear conciencia y sentar las bases que fomenten un estilo de vida basado en valores de justicia, igualdad, inclusión y cooperación que forjen un compromiso personal para la construcción de una sociedad más justa y comprometida.

En 2013 hemos llevado a las aulas la realidad de los niños trabajadores, hemos hablado de los derechos y deberes de los niños, de las causas y consecuencias que para ellos y para la sociedad tiene el trabajo infantil, hemos planteado diferentes alternativas que pueden contribuir a erradicar esta lacra social. Para ello empleamos técnicas participativas en las que los alumnos son protagonistas activos en el desarrollo de las dos sesiones que componen el taller y que se imparte en las horas de tutoría que tienen asignadas.

VOLUNTARIADO JOVEN

La FSU continúa fomentando el voluntariado entre los jóvenes montillanos con edades comprendidas entre los 15 y 25 años. Potenciar el voluntariado implica facilitar espacios y momentos para sacar lo mejor de los jóvenes, su alegría, entusiasmo, compromiso, responsabilidad, esfuerzo, cariño, colaboración, ayuda. ¿A cambio de qué? De sentirse a gusto con uno mismo siendo solidario, creciendo y ayudando a crecer, dándose y recibiendo de los demás.

Gracias a la colaboración de los centros de enseñanza secundaria y a organizaciones como APROSUB, residencias de mayores San Juan de Dios y San Rafael, ADISMA, AFAMO, JKLI Servicios Integrales y Ayuntamiento de Montilla, más de cuarenta chavales cada verano tienen la

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez

3 | 00



FUNDACIÓN

SOCIAL

UNIFESA

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruiz Peña

oportunidad de acercarse, conocer, participar y apoyar las actividades que se desarrollan con distintos colectivos locales: mayores, discapacitados, enfermos de Alzheimer e infancia.

SEMANA DE LA PAZ

La Fundación Social Universal, junto a otros colectivos, participamos en la Semana de la Paz que cada año organiza el CEP San José. El equipo educativo del centro programa una serie de actividades destinadas al fomento de una cultura de paz y solidaridad como base del crecimiento personal de los niños y niñas. Para ello, durante la última semana de enero distintos grupos que componen la sociedad montillana dan muestra de su apuesta por la paz y la llevan a las aulas. Nosotros hemos realizado dos actividades dirigidas al alumnado de cuarto y sexto curso:

- Visita a la residencia de mayores San Rafael, como experiencia de intercambio entre mayores y niños, en el que los primeros reciben afecto, compañía y alegría y los segundos se sienten escuchados y reconocidos por su labor y descubren la sabiduría de los mayores.
- Sesión de aula sobre los derechos y deberes de todos los niños, independientemente de su condición, raza, religión o sexo. Mediante un juego y una dinámica se reflexiona sobre la importancia que tiene para toda la sociedad el que todos los niños puedan disfrutar de sus derechos y ejercer sus deberes, y que estos son universales y favorecen la construcción de un mundo justo, equitativo y solidario.

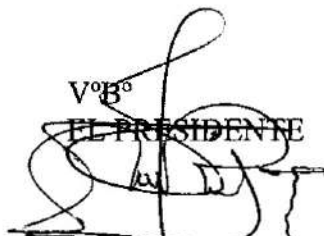
ATENCIÓN, PREVENCIÓN, REFUERZO EDUCATIVO Y SOCIAL (A.P.R.E.S.) HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA

El Hogar de Tardes Mamá Margarita es una apuesta por los niños y niñas de nuestra localidad que viven situaciones sociales, familiares y económicas difíciles con la finalidad de favorecer su desarrollo afectivo, social, académico y físico, brindándoles un entorno que les permita crecer felices, con las posibilidades que todo niño debe tener. Cada tarde los menores acuden al "Hogar de tardes, Mamá Margarita" donde tres educadora y un grupo de voluntarios trabajan con estos niños aspectos básicos para favorecer su desarrollo a través de distintos talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, salud, higiene, alimentación, deportes y juegos. Igualmente se celebran salidas extraordinarias para participar en actividades sociales, fiestas populares, culturales, deportivas, incluso un campamento de verano.

Con el curso escolar 2013/14 estrenamos nueva sede para este proyecto y formalizamos sendos de colaboración para su financiación con el Ayuntamiento de Montilla y la Obra Social de "la Caixa". Se atiende a 32 menores con edades comprendidas entre los cinco y catorce años que cada tarde acuden a su "segundo hogar" donde se esfuerzan y trabajan, juegan, comparten, aprenden, lloran, ríen; donde viven y crecen de la mano de un equipo de educadores y voluntarios que guían este proceso dando lo mejor de sí mismo.

Como primera peculiaridad de este curso, se ha ampliado el número de niños destinatarios, dando acogida a menores con edades comprendidas entre los 12 y 14 años. Dadas las singulares características de esta etapa, la adolescencia, se ha diseñado una intervención diferenciada, adaptada a sus necesidades y peculiaridades, a la que hemos llamado "Mi Brújula".

Otra novedad importante es "El café de mujeres importantes". Consideramos pieza fundamental el trabajo con las madres y abuelas, orientándolas en la labor educativa con sus hijos y

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Feria

nietos, compartiendo con ellas dudas, miedos, inseguridades, logros y alegrías. El vínculo de confianza y afecto que se ha creado es el mejor abono para que los aspectos trabajados den su fruto.

ESCUELA DE VERANO KAWSAY

Kawsay (término quechua que significa “buen vivir”) pretende ser un instrumento no sólo de ocio estival sino de educación en valores que contribuya a formar jóvenes libres, autónomos, críticos, comprometidos, responsables, capaces de contribuir a la formación de una sociedad más justa y solidaria. Se trata de un proceso educativo que dinamiza el conocimiento, las actitudes y las habilidades, relevantes para vivir de forma responsable en un mundo complejo y diverso.

Durante el mes de julio, menores con edades comprendidas entre los doce y quince años han pasado las mañanas divirtiéndose, participando en distintos talleres (juegos, deportes, manualidades, música, piscina, inteligencia emocional,...). Somos conscientes de que es un tramo de edad difícil, en que los adolescentes disponen de mucho tiempo libre en verano, de que hay pocas ofertas atractivas a la vez que provechosas para ellos, de que las características propias de este tramo de edad hace difícil encontrar y ofrecerles aquello que demandan de una manera sana y educativa.

La experiencia ha sido muy enriquecedora para los chavales y para el equipo que la hizo posible (monitora, voluntarios y coordinadora), gracias a la cofinanciación del Ayuntamiento de Montilla. Ya estamos trabajando para que el próximo verano Kawsay siga creciendo.

“MI BRÚJULA”

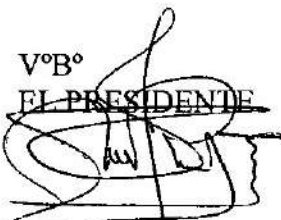
El trabajo realizado en el Hogar de tardes durante los dos últimos cursos escolares nos ha permitido detectar nuevas necesidades y buscar respuestas eficaces a las mismas. Así surge Mi Brújula, como un conjunto de intervenciones que se llevan a cabo con los menores que acuden al Hogar de tardes con edades comprendidas entre los doce y catorce años. Si bien este proyecto mantiene las finalidades y filosofía de trabajo del Hogar de tardes Mamá Margarita, su actuación se centra más en los cambios físicos y emocionales de la etapa adolescente, la imagen personal, la autonomía en el estudio, la apertura e integración en grupos de iguales normalizados.

El pasado mes de noviembre comenzamos esta andadura gracias a la cofinanciación de la FSU y del Ayuntamiento de Montilla con un aporte de 2.032,23 € a través de su convocatoria anual de subvenciones.

“CONVIVIMOS”. PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON ALUMNOS/AS DE E.S.O. SANCIONADOS/AS CON LA EXPULSIÓN TEMPORAL DE SU CENTRO EDUCATIVO

Este proyecto, si bien se ha venido ejecutando en los últimos años, para el presente ejercicio se había decidido no incluirlo en el plan de actuación; no obstante, últimamente se resolvió darle continuidad a petición de los centros educativos públicos de educación secundaria de la localidad.

Facilitar la reflexión sobre aquellos aspectos que dificultan la convivencia en los centros educativos, apoyar en la realización de tareas escolares y orientar en la búsqueda de alternativas formativas y laborales son los objetivos que nos planteamos con los alumnos de secundaria que acogemos temporalmente por haber sido sancionados con la expulsión de sus centros educativos.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
KAWSAY

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Fera

Durante el curso 2013/14, once alumnos han pasado por los talleres de Apoyo Escolar y Convivencia que dan contenido a este proyecto, y que se ha ejecutado en coordinación con los Centros Educativos y las familias, contando con la participación e implicación de monitores voluntarios. Todos ellos con un denominador común, bajo rendimiento, falta de interés por la formación, inadecuados hábitos de estudio, baja autoestima académica, rechazo hacia la formación reglada y madres y padres perdidos que no saben qué hacer para ayudar a sus hijos.

Aun siendo conscientes de que no se trata de la mejor alternativa para estos alumnos que por diversos motivos fracasan en los estudios, no encajan en el sistema reglado, ni encuentran su sitio en las escuelas, ofrecemos un respiro para las familias que no saben qué hacer cuando sus hijos deben pasar unos días sin ir al centro escolar a la vez que propiciamos en los menores procesos de análisis sobre su plan de vida, sus proyectos y expectativas de futuro. Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, padres, alumnos, profesores, políticos, analizar causas, detectar problemas, déficit, necesidades y proponer alternativas eficaces.


VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Ferra

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DISEÑADOS,
FORMULADOS Y GESTIONADOS CON FINANCIACIÓN DURANTE
2013**

**PROYECTOS DISEÑADOS, FORMULADOS Y GESTIONADOS CON
FINANCIACIÓN DURANTE 2013**

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	AYUDA CONCEDIDA (€)
PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO	Loja ECUADOR	FUNDACIÓN JATUN KAWSAY	51.698,46 En efectivo: 47.060,00	37.333,07 ²⁰
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	333.586,96	269.701,02 ²¹ Año 2014: 34.946,94
PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO	Cusco PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ (IPEDEHP)	331.724,00 ²²	243.204,00 Año 2014: 29.671,50
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	32.555,82 En efectivo: 24.923,59	13.181,82 ²³
MEJORA DE LA CALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL BINOMIO MADRE NIÑO EN EL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	10.199,97 En efectivo: 7.740,82	5.207,86 ²⁴
PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2014.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	2.222,00 ²⁵
CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE POIPET	Poipet CAMBOYA	COMPAÑÍA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	S/D	1.649,24 ²⁶

²⁰ La Diputación de Córdoba financia 39.983,07 €.

²¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) a financia 299.707,66 €, 153.986,88 € correspondientes al primer año de ejecución. Su inicio está condicionado al abono de la subvención que se prevé se materialice en el cuatro trimestre de 2014.

²² La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) a financia 279.961,00 €, 135.557,06 € correspondientes al primer año de ejecución. Su inicio está condicionado al abono de la subvención que se prevé se materialice en el cuatro trimestre de 2014.

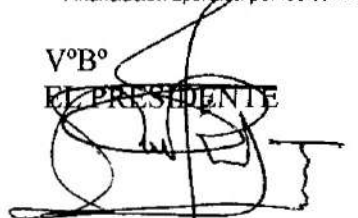
²³ El Ayuntamiento de Montilla financia 14.500,00 €.

²⁴ El Ayuntamiento de Antequera financia 5.525,00 €.

²⁵ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo".

²⁶ Financiación aportada por los colaboradores adscritos a la campaña "Asegura su educación, protege su futuro".

VºBº
EL PRESIDENTE

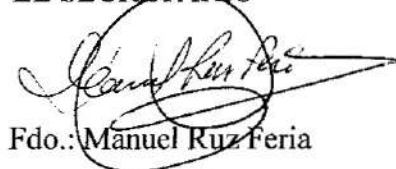


Fdo.: José Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO FUNDACIÓN JATUN KAUSAY Loja – ECUADOR

Con el presente proyecto se persigue fortalecer las acciones relacionadas a la soberanía alimentaria, y ampliar la intervención hacia nuevas comunidades campesinas e indígenas no intervenidas hasta la fecha, mediante el fomento de la agroecología, la nutrición y el manejo ambiental sostenible.


Un primer resultado plantea la formación de promotores en agroecología y conservación ambiental quienes en sus respectivas comunidades promoverán acciones de difusión y replica. En un segundo resultado se proyecta la implementación de *chakras* conformadas por huertos ecológicos con productos andinos, hortalizas y plantas medicinales, pastos naturales, plantas forestales y frutales y, en algunos casos, por módulos para la crianza de animales menores. Un tercer resultado plantea la necesidad de fomentar la protección ambiental, en especial de las fuentes de agua, en base a la disposición de políticas y normativas que garanticen la sostenibilidad del entorno natural.

En conclusión, con una capacitación sostenida y una práctica agrícola en concordancia con los principios de la agroecología y la promoción ambiental, se pretende asegurar la disponibilidad de alimentos nutritivos, así como la definición de estrategias concertadas sobre protección ambiental que culminen en la formulación de resoluciones parroquiales de áreas protegidas.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO CEC GUAMAN POMA DE AYALA Cusco– PERÚ


A partir de los diagnósticos participativos realizados en las comunidades indígenas rurales del Valle de Cusco, complementada con información del último Censo de Población y Vivienda, se ha identificado como problema central *“las precarias condiciones de habitabilidad en la que se encuentra la población indígena del Valle Sur del Cusco”*.

Con la implementación de este proyecto se espera mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la población indígena mediante el desarrollo de sus capacidades y habilidades y la utilización tecnologías tradicionales mejoradas. Desde la tradicional organización comunal, se capacitará a las familias en la recuperación de prácticas ancestrales seguras, ecoeficientes y saludables con innovaciones sencillas que incorporen el uso de la energía solar, reforzamiento estructural, redistribución espacial, ventilación, servicios higiénicos y cocinas mejoradas. Asimismo, se apoyará a la familia, en particular a la mujer, en la instalación de infraestructura y equipamiento separado para la producción de cuyes lo que

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
INTEGRAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Feria

reducirá su mortalidad e incrementará la producción cárnica y reproductiva y los ingresos familiares que podrán ser destinados al mejoramiento en la vivienda. Finalmente, se promoverá la participación en espacios de concertación para generar propuestas de política pública de acceso a una vivienda rural con dignidad.

**PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL
QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE
NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO
INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ
Cusco – PERÚ**

Con este proyecto se contribuirá al desarrollo de la identidad Quechua y a la incorporación de la cultura local en los procesos de enseñanza aprendizaje en la escuela con el fin de que niños y niñas, con una mayor valoración de su cultura y de sí mismos, incrementen sus niveles de logro educativo y de autoestima y obtengan mejores oportunidades de desarrollo personal y de encuentro intercultural armónico.

En este proyecto se trabajará con los 3 actores básicos en el hecho educativo: escuela, familia y comunidad. Con la escuela se capacitará a los docentes en metodologías que incorporen contenidos de la cultura Quechua en sus sesiones de aprendizaje. La familia participará de los procesos educativos del aula, haciendo protagonistas a madres y padres en la educación escolar e incorporando aspectos culturales de la comunidad. Asimismo se intervendrá con la comunidad y actores sociales regionales para sensibilizarlos en la importancia de la promoción de la cultura Quechua en la comunidad educativa para el fomento de la ciudadanía intercultural.

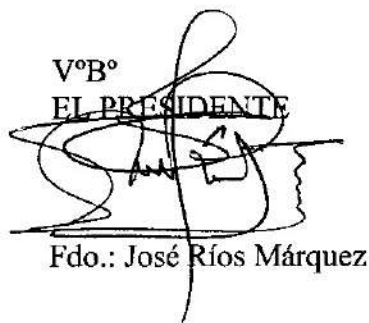
Las experiencias educativas sobre equidad de género en la cultura Quechua y los Proyectos Educativos de Centro elaborados serán presentados al Ministerio de Educación para su reconocimiento como escuelas de Educación Intercultural Bilingüe con enfoque de género y como ejemplo de buenas prácticas en innovación educativa.

Finalmente, se sensibilizará a la población en general y a autoridades en particular sobre la importancia de introducir la equidad de género en la cultura Quechua a través del currículo escolar. Se llevará a cabo a través de campañas radiales, la difusión de un video y con un seminario regional-nacional.

**MEJORA DE LA CALIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DEL
BINOMIO MADRE NIÑO EN EL VALLE DE CUSCO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ**

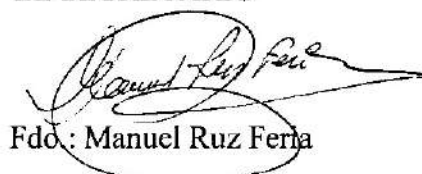
La baja calidad de atención en salud es hoy uno de los mayores obstáculos para enfrentar con éxito problemas sanitarios reconocidos como prioridades nacionales como la mortalidad materna y neonatal y la desnutrición infantil.

Este proyecto busca contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas, reduciendo los indicadores de morbilidad materno infantil en el Valle de Cusco mediante la optimización de la atención primaria en salud del binomio madre niño. La estrategia a emplear contempla el fortalecimiento de capacidades del personal de los establecimientos de

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERSA

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Feria

salud sobre gestión de la calidad y la coordinación con las movilizadoras de salud para promover la mejora continua en la atención al usuario.

Entre los efectos esperados a medio plazo se destaca la mejora de las prácticas alimenticias, la disminución de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, el acceso a la atención en salud para los más pobres y la identificación de políticas y estrategias que aborden la problemática de inseguridad alimentaria y salud de la población más vulnerable.

**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA
COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN
JERÓNIMO
CEC GUAMAN POMA DE AYALA
Cusco – PERÚ**

La comunidad de Huaccoto, que fuera cantera para la explotación y labrado de piedras lajas en la época Inca, se constituye hoy como una comunidad campesina dedicada a la agricultura y carente de servicios básicos, en especial para abastecimiento de agua suficiente para el consumo humano. El presente proyecto tiene como propósito superar la deficiente calidad sanitaria y gestión del servicio de saneamiento básico en esta comunidad campesina altoandina del distrito de San Jerónimo.

Para la consecución de este propósito se plantean dos resultados: la adecuada provisión de los servicios de saneamiento básico mediante el mejoramiento de la infraestructura de agua y alcantarillado, y el fortalecimiento de las capacidades de líderes y lideresas comunales en la gestión (operación y mantenimiento) de los sistemas mejorados y en la conservación del medio ambiente.

Esta intervención beneficiará a las 50 familias que componen esta comunidad, habitada por un total de 220 personas.

**PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO
Zona 16 – GUATEMALA**

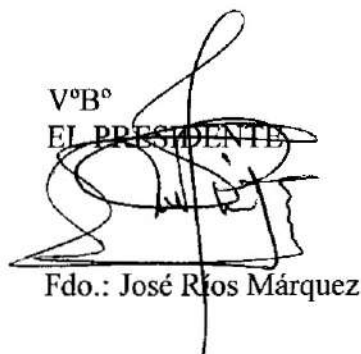
Durante sus primeros años de actividad, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala contó con la determinante cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de este programa comunitario.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña “Educación para un futuro vivo” realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2014, la escuela espera beneficiar a 230 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

VºBº

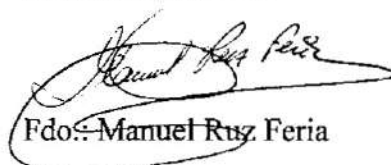
EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Ruz Feria

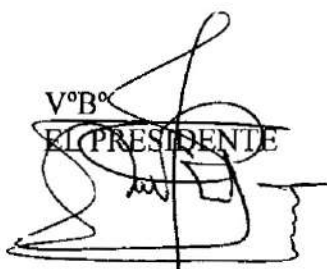
Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

CASA HOGAR PARA NIÑAS Y JÓVENES ESTUDIANTES DE POIPET
COMPAÑÍA MISIONERA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Poipet – CAMBOYA

Poipet, además de tener todas las lacras y carencias de un país pobre emergido de un pasado violento, sufre las consecuencias de su situación fronteriza que la hace especialmente vulnerable por el sistema de explotación instalado a todos los niveles. Esta situación genera realidades muy duras: violencia doméstica, niños de la calle, personas sin techo, carencia de asistencia médica, falta de empleo, bajo nivel de escolarización e ineficacia del sistema educativo y falta acceso a las tierras.

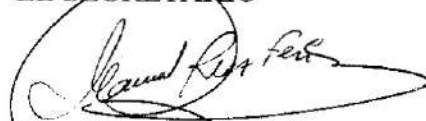
En este contexto, la Hna. Micaela trabaja en el sostenimiento de una casa-hogar para niñas y jóvenes pertenecientes a las familias más pobres de Poipet y los pueblos cercanos con la finalidad de brindarles una educación de calidad que les abra la puertas hacia un futuro digno, rescatándolas de las garras de los burdeles y la prostitución.

La recaudación obtenida con esta campaña se destina a la financiación de los gastos de alojamiento, alimentación y estudios que ayuden a estas jóvenes a construir un futuro con mayor calidad de vida, desarrollando valores humanos, sociales y culturales. En 2014 se espera beneficiar a 14 jóvenes.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIFRSA

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Feria

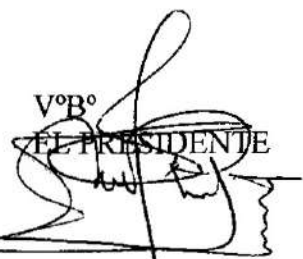
OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FSU EN 2013

Nuestra sede social mantuvo sus puertas abiertas a todos aquellos colectivos sociales sin ánimo de lucro que precisaban de infraestructura para el desarrollo de sus actividades Durante el año 2013 colaboramos en:

- La cesión de sede a la Asociación AMATE para su actividad institucional: terapias individuales y grupales, talleres, jornadas y asambleas de la institución.
- Las charlas informativas y actividades culturales del IES Emilio Canalejo de Olmeda y del IES Inca Garcilaso de la Vega.
- Las colectas de sangre y plasma del Centro Regional de Transfusión Sanguínea.
- Los talleres de manualidades y encaje de bolillos para mujeres.
- Las asambleas generales y reuniones ordinarias de la A.VV. Gran Capitán, la Asociación Valor Ecológico, la Asociación Cultural El Coloquio de los Perros, la Asociación de Radioaficionados de Montilla, la Asociación Dejan Huella, la Hermandad del Señor de la Santa Cena y el Club de Tenis de Montilla.
- La conferencia de prensa de la II Cross Batalla de Munda y del Intento de batir el record guinnes de personas descalzas en una carrera de la Asociación Montilla Running & Barefoot.
- La celebración del Día Amiguero en la finca La Toba por la Asociación Subbética Ecológica.
- La caseta de Fiesta de la Vendimia del Grupo Joven de la Hermandad de la Santa Cena.


2013 también ha sido un año de cambios en la composición de nuestro patronato. En mayo se sumaron al consejo directivo tres nuevos miembros: José Antonio de la Torre García, Daniel Castillo Jiménez y Ester Ríos Ortega. Por otra parte, en el mes de diciembre, el compañero Antonio Álvarez García, patrono de la Fundación desde su constitución en 1993, renunció a su cargo por razones de edad y para facilitar la incorporación al proyecto institucional "de personas jóvenes con verdaderas inquietudes, que sienten la necesidad de aportar nuevas ideas y complementar con sus opiniones la experiencia contrastada de los patronos más veteranos". Desde estas líneas queremos dar la bienvenida a las nuevas incorporaciones y agradecer a Antonio Álvarez su encomiable contribución en estos 20 años de servicio a la organización.

El 9 de abril de 2013 recibimos a los representantes técnicos y territoriales de la Fundación Intervida, hasta entonces principal financiador del Hogar de Tardes Mamá Margarita, para la celebración de una reunión técnica y una visita a la residencia salesiana donde se desarrollaba el proyecto. En la actualidad, la Fundación Intervida y Educación Sin Fronteras han fusionado sus capacidades y experiencias en una nueva entidad denominada Educo que tiene como prioridad la infancia y la defensa de sus derechos, en especial el derecho a recibir una educación de calidad. La contribución de la Fundación Intervida ha sido determinante en los primeros años de andadura de este proyecto educativo.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fera

Tal y como acontece cada primavera, la Hermandad del Cristo de la Misericordia organizó su tradicional Caracolá Solidaria en colaboración con la FSU. En esta quinta edición, y a petición de la propia Hermandad, se han destinado 350 euros de la recaudación a Caritas Interparroquial de San Sebastián para la atención de necesidades básicas de familias necesitadas de nuestra localidad.


El día 18 de enero del pasado año disfrutamos de la sesión de cine y poesía "Las gentes del campo nuestro, del campo siempre" ofrecida por Antonio Viñas Márquez, educador social, escritor y codirector del proyecto Cinemáscampo. El programa de acto incluyó las presentaciones de la Universidad Rural Paulo Freire y del festival de cine rural Cinemáscampo, la proyección de documentales sobre vida rural y la lectura de poemas del libro "La tierra asoma", del propio Antonio Viñas. El ponente fue presentado por Manuel Bellido, periodista montillano responsable de los informativos de Canal Sur Televisión en Málaga, y habitual colaborador de las iniciativas de esta Fundación.

Desde el encuentro de trabajo entre ONGD y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) celebrado en el mes de abril de 2013 hasta la actualidad, la FSU ha participado en el proceso de renovación del Plan Director de la Cooperación Andaluza para el Desarrollo para ciclo 2014-2016.

El 23 de junio del pasado año se celebró en el patio del colegio salesiano de Montilla la II Paella solidaria a beneficio del Hogar de Tardes Mamá Margarita. El evento contó con la participación de un grupo de voluntarios, empresas e instituciones colaboradoras que aportaron dedicación, tiempo y recursos para obtener el mayor beneficio económico en favor de este proyecto. La recaudación neta de esta actividad ascendió a algo más de 1.200 euros.

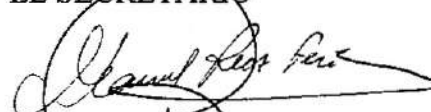
La Familia Salesiana de Montilla siempre muestra su compromiso y afecto con el proyecto del Hogar de Tardes Mamá Margarita. Durante 2013 las diversas asociaciones y hermandades que componen esta casa, como la Hdad. del Cristo de la Juventud, el colegio (claustró de profesores y alumnado), la Asociación de A.A.A.A. Salesianos o la Asociación de María Auxiliadora, colaboraron con donaciones de productos higiénicos, alimentos, ropa deportiva y enseres personales. Por su parte, la Hermandad del Cristo del Amor aportó 2.600 euros para esta misma iniciativa.

Con ocasión del viaje de seguimiento de proyectos celebrado en el mes de octubre del 2013, el coordinador de la Fundación Social Universal, Juan Manuel Márquez, colaboró con el Ayuntamiento de Montilla en el proyecto de reestructuración de la Casa Museo del Inca Garcilaso de la Vega mediante la intermediación y representación ante la Municipalidad Provincial del Cusco, la Dirección Regional de Cultura y la Universidad San Antonio Abad del Cusco. Las gestiones, facilitadas por nuestro socio local, el Centro Guaman Poma de Ayala,

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Feria

consistieron en la solicitud de donación de objetos culturales y etnográficos representativos del Cusco.

Nuestra fundación intermedió entre la Fundación Educo y los centros educativos concertados de la localidad para facilitar el servicio de comedor escolar a los alumnos procedentes de familias de escasos recursos económicos.

En el pasado mes de noviembre, el Ayuntamiento de Montilla concedió a la FSU la cesión de las instalaciones de la antigua guardería Ernesto Olivares como centro del Hogar de Tardes Mamá Margarita. El inauguración, de manos del alcalde Montilla y el presidente de la FSU, se celebró el día 7 de noviembre con la participación de representantes de la corporación municipal, la Obra social La Caixa, los centros educativos, los medios de comunicación, así como de diversos colectivos colaboradores de esta iniciativa.

La Obra Social “la Caixa” y la FSU suscribieron el pasado 20 de noviembre un convenio de colaboración por valor de 25.550 euros para favorecer el desarrollo del Hogar de Tardes Mamá Margarita durante el curso escolar 2013/14. A la firma del acuerdo, que tuvo lugar en la sede la Fundación, asistieron Federico Cabello de Alba, alcalde de Montilla; Manuel Ruz, secretario de la FSU, Carmen Mesa y Juan Manuel Márquez, técnico y coordinador de proyectos de la FSU, respectivamente; y Juan Antonio Comino, director de Área de Negocio de “la Caixa” en Córdoba Provincia Sur.

Con notable éxito de participación se celebró el 19 de octubre del año pasado en las naves municipales de la Avenida de Las Camachas el segundo concierto benéfico a favor del Hogar de Tardes Mamá Margarita. Gracias a la colaboración de varias asociaciones montillanas, como AC/DC, Central y La Abuela Rock y las empresas Taberna Barriles, Bar Barriles, Sube Un Escalón, Maysonic, Imprenta Gráfica MC, Castillos Inflables CM, Cooperativa La Unión, el Ayuntamiento de Montilla y un numeroso grupo de voluntarios, más un millar de personas pudieron disfrutar de las actuaciones musicales de los grupos Acrópolis, The Reunión Boys y Reunión, éstos últimos acompañados del cantante y compositor malagueño Javier Ojeda. El broche de la velada lo puso el sorteo de una guitarra eléctrica firmada por los componentes del legendario grupo de rock cordobés Medina Azahara.

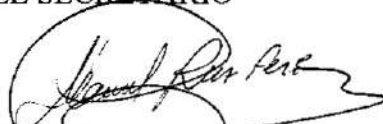
A iniciativa de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Público San José, la FSU se sumó a la propuesta de nombramiento de M^a Divina Rubio Bardón como Hija Adoptiva de Montilla por su contribución al desarrollo cultural y educativo de la ciudad de Montilla a lo largo de toda su vida docente y posteriormente durante su jubilación. M^a Divina es colaboradora de esta Fundación y acompañó a Juan Manuel Márquez en su viaje a Guatemala de finales de 2006 donde desarrolló actividades de apoyo educativo para el Programa Comunitario Futuro Vivo.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez


FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Fera

En conmemoración del Día Internacional de los Derechos del Niño y del Día Internacional del Voluntariado, nuestra fundación participó en sendos programas de la cadena local Montilla Televisión para dar a conocer nuestra opinión y actividad fundacional en la promoción de estos temas.

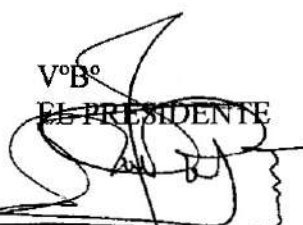
La Fundación Social Universal se unió al homenaje que, en el marco de los XV Premios a la Investigación y Defensa en Producción Ecológica Andrés Núñez de Prado, recibió nuestro compañero Francisco Casero. El acto de entrega de estos premios se celebró el día 1 de diciembre de 2013 en la Almazara Núñez de Prado de Baena y contó con la presencia de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz. Nuestra fundación se adhirió a este merecido reconocimiento con un poema de nuestro secretario, Manuel Ruz.

El Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba celebró el 1 de octubre de 2013 en el Teatro Garnelo de Montilla un acto de homenaje a los donantes de sangre de la localidad así como a las dos instituciones colaboradoras en las campañas de colectas de sangre y plasma, el Centro de Adultos Antonio Gala y la Fundación Social Universal.

Con ocasión de la celebración el acto de reapertura de la Casa Museo del Inca Garcilaso de la Vega el 28 de noviembre de 2013, el Ayuntamiento de Montilla organizó un encuentro con la delegación visitante de autoridades peruanas en la Casa de las Aguas. La comitiva peruana estuvo formada por el Embajador de Perú en España, D. Francisco Eguiguren Praile, el primer Ministro de la Embajada de Perú, D. Francisco Rivarola Rubio y el Cónsul de Perú en Sevilla D. Javier Sánchez Checa. Por parte de la FSU asistieron Manuel Ruz, Rafael Delgado y Juan Márquez.


En octubre de 2013 se produjo nuestra incorporación y adhesión a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía. Esta plataforma nace como una fórmula de cooperación estable, colaborativa y de adhesión voluntaria, coordinada por la Consejería de Salud y Bienestar Social, que permita articular de forma coherente y dinámica las actuaciones de distintas Administraciones Públicas y de las organizaciones, entidades y agentes sociales y económicos de Andalucía que puedan contribuir a los objetivos de la solidaridad alimentaria, con el fin de impulsar sistemas sostenibles y solidarios de producción, distribución, comercialización y consumo de alimentos para proporcionar una respuesta más coordinada, eficaz y eficiente en el conjunto del territorio andaluz a las necesidades alimentarias básicas de las familias con escasos recursos económicos.

Durante 2013, nuestra fundación participó en diversas investigaciones y publicaciones del sector como el estudio sobre "La gestión organizativa de las ONGDs andaluzas durante la crisis" llevado a cabo por investigadores de la Universidad Loyola de Andalucía, la elaboración de la Guía de ONGD 2013 de la Coordinadora de ONGD, la Evaluación de la Cooperación Andaluza en Perú de la AACID o la Base de datos de la Cooperación Española en Perú, iniciativa del

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez

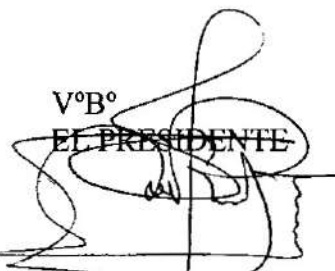

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO


Fdo.: Manuel Ruz Feria

Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú como ejercicio de visibilidad, transparencia, difusión y rendición de cuentas.

El alcalde de Antequera, Manuel Barón, y el teniente de alcalde de Familia, Asuntos Sociales y Salud, José Luque, presidieron la firma de los convenios de colaboración otorgados a cinco ONG para el desarrollo de sendos proyectos de cooperación internacional en regiones empobrecidas de países como Bolivia, Perú, Nicaragua y Mozambique. La FSU estuvo representada en este evento por su delegado territorial, José Fernández, y por su coordinador, Juan Manuel Márquez.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ríos Márquez



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Ruz Feria